



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

**CONDUCTAS DELICTIVAS Y ANTISOCIALES EN
ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y NO ESTUDIAN EN
PACHUCA, HGO.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A N:

ARACELI SÁNCHEZ SOLIS

SHEYNA MICHELLE DELGADILLO OLVERA

DIRECTORA

DRA. ANGÉLICA ROMERO PALENCIA

San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, 2014.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
ÁREA ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA

MTRA. ANTONIA Y. IGLESIAS HERMENEGILDO
JEFA DEL ÁREA ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA
P R E S E N T E

Manifestamos a usted que se autoriza la impresión formal del trabajo de investigación de las pasantes **ARACELI SÁNCHEZ SOLÍS Y SHEYNA MICHELLE DELGADILLO OLVERA** bajo la **modalidad de tesis colectiva** cuyo título es: "CONDUCTAS DELICTIVAS Y ANTISOCIALES EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN Y NO ESTUDIAN EN PACHUCA, HGO" debido a que reúne los requisitos de decoro académico a que obligan los reglamentos en vigor para ser discutidos por los miembros del jurado.

ATENTAMENTE

"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"

Nombres de los Docentes Jurados	Cargo	Firma de Aceptación del Trabajo para su Impresión Formal
Mtra. Antonia Y. Iglesias Hermenegildo	Presidente	
Dra. Angélica Romero Palencia	Primer Vocal	Duplica: Romero P.
Dra. Rebeca Ma. Elena Guzmán Saldaña	Segundo Vocal	
Dra. Dayana Luna Reyes	Tercer Vocal	
Dr. Arturo del Castillo Arreola	Secretario	P.P.
Dra. Flor de María Erari Gil Bernal	Suplente	
Mtro. Víctor Orozco Garduño	Suplente	

San Agustín Tlaxiaca, Hgo. 28 de octubre de 2014

C.c.p Archivo



Ex. Hacienda la Concepción Tilcuautla, Hidalgo
Tel. 01 771 71 720-00 ext. 5104, 5118 y 4313



“Muchos de nuestros sueños parecen al principio imposibles, luego pueden parecer improbables, y luego, cuando nos comprometemos firmemente, se vuelven inevitables”. – Christopher Reeve

AGRADECIMIENTO

La realización de este trabajo ha sido gracias a la colaboración de muchas personas que me han apoyado de diferentes maneras, y a quienes aun sin poner su nombre les estoy infinitamente agradecida.

Agradezco el apoyo de mis amigos y amigas, que no fue solamente para realizar este proyecto, sino a lo largo de mi estancia por la universidad y con quienes comparto experiencias maravillosas. Particularmente a Alexi, Ulrik y Mich pues juntos construimos este camino.

A Sergio Santamaria qué fue de gran ayuda para obtener el instrumento y que con sus conocimientos y comentarios creativos hacía que la estancia en la universidad fuera más agradable.

A la Doctora Angélica quien con su apoyo, sus conocimientos, las ganas, el ánimo y la confianza que ella me transmitía fue el gran impulso para poder concluir este proyecto e iniciar nuevos.

Agradezco a quienes han sido y serán mi principal apoyo, fuente de inspiración y a quienes amo profundamente, mi familia, que con su ayuda he logrado alcanzar grandes metas. Mi madre Guadalupe quien ha sido siempre mi apoyo incondicional en todos los sentidos, mi padre Rodolfo que me ha enseñado a luchar por lo que quiero, y a Liz mi hermana no sólo de sangre si no de grandes travesías que con su perseverancia se ha convertido en un ejemplo para mí.

A ustedes muchas gracias.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme permitido concluir esta etapa y darme los más hermosos motivos para seguir adelante.

A mi madre, grandioso ejemplo de fortaleza, amor, voluntad, coraje y ganas por sobresalir a pesar de todas las adversidades...

A mis hermanos, los mejores compañeros y aliados en cada aventura de mi vida, segura estoy que nada habría sido lo mismo sin ustedes.

A mis tías Ari y Ale y a ti abue... mujeres inmensas y fuertes, porque conocerlas es saber que no hay nada imposible para mí.

A ti papá, por el apoyo y sostén económico presente en mi vida escolar.

A la Dra. Angélica Romero Palencia por su confianza y apoyo en la creación de este trabajo.

A mis maestros no sólo en clases, si no en la vida. Ejemplos de entereza y sabiduría dispuestos a regalar todo lo que existe en su saber.

A mis amigos, porque simplemente a su lado la Universidad se convirtió en un hogar...

A ti que vienes en camino y a ti mi nuevo compañero, porque a su lado este viaje apenas empieza.

A todos ustedes gracias.

ÍNDICE

RESUMEN.....	7
ABSTRACT.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
MARCO TEÓRICO.....	11
CAPÍTULO I. ADOLESCENCIA.	11
CAPÍTULO II. CONDUCTAS SOCIALES.....	25
CAPÍTULO III. CONDUCTA DELICTIVA.	34
CAPÍTULO IV. FACTORES DE RIESGO EN LA CONDUCTA ANTISOCIAL Y DELICTIVA.....	40
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	51
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	51
JUSTIFICACIÓN.....	53
HIPÓTESIS.....	55
MÉTODO.....	56
RESULTADOS.....	65
CONCLUSIÓN Y DISCUSIÓN.....	81
LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.....	87
REFERENCIAS.....	89
ANEXOS.....	96

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo identificar las diferencias en la presencia de conductas antisociales y delictivas en adolescentes que estudian en las Escuelas Preparatorias No. 3 y N° 4 y adolescentes que no estudian ni trabajan, habitantes de la Ciudad de Pachuca Hidalgo, hombres y mujeres. Todo ello a través de la aplicación del Instrumento A-D.

Se seleccionó una muestra de N=120 participantes de entre 14 y 18 años de edad, con un total de 81 estudiantes, 41 (17 mujeres y 24 hombres) de la Escuela Preparatoria No. 3, 40 de la Escuela Preparatoria No. 4 (19 mujeres y 21 hombres), y 39 adolescentes que no estudian ni trabajan (15 mujeres y 24 hombres). Se encontraron diferencias significativas entre la presencia de conductas antisociales en jóvenes que no estudian y los que sí lo hacen. Así mismo se observó una diferencia en la presencia de conductas delictivas, específicamente en el grupo de adolescentes varones que no estudian. En base a esto se logró identificar algunos factores de riesgo para el adolescente.

Palabras clave: conducta antisocial, conducta delictiva, adolescente estudiante, adolescente no estudiante, factores de riesgo.

ABSTRACT

The objective of the present study was to identify the differences in the presence of antisocial and criminal behaviors in adolescents who study in *Escuelas Preparatorias No. 3 y N° 4* and adolescents who neither study nor work, inhabitants of the city of Pachuca, Hidalgo, men and women. This was done through the application of the A-D Instrument.

A sample of N=120 participants between 14 and 18 years old was selected, the total was of 81 students, 41 from *Escuela Preparatoria No. 3* (17 women and 24 men), 40 from *Escuela Preparatoria No. 4* (19 women and 21 men), and 39 adolescents who neither study nor work (15 women and 24 men). Meaningful differences were found in the presence of antisocial behaviors between adolescents who work and adolescents who do not work. Also a difference in the presence of criminal behaviors was observed specifically in the group of male adolescents who do not study. Based on this, some risk factors for the adolescent were identified.

Key words: antisocial behavior, criminal behavior, student adolescent, nonstudent adolescent, risk factors.

INTRODUCCIÓN

La adolescencia se considera una de las etapas de la vida con mayores complicaciones a causa de los cambios drásticos que ocurren en quienes la enfrentan, desde fisiológicos, psicológicos hasta sociales.

Conflictos, opiniones encontradas e incluso rebeldía se han convertido en estandartes de la adolescencia, pero... ¿Hasta qué punto las conductas antisociales en los adolescentes son temporales? ¿Cuántas de ellas pueden desembocar en posteriores conductas delictivas?

De acuerdo con Kazdin y Buela-Casal (2006) el concepto de conducta antisocial puede considerar una variedad de actividades, entre ellas: agresiones físicas y verbales, hurtos, vandalismo, mentiras, huidas de casa y agresión a la propiedad; mismas que dependen del contexto en el que se desarrollan, su severidad y las consecuencias.

El comportamiento antisocial y delictivo puede tener un inicio temprano en la edad del individuo, y la violencia más seria tiende a aumentar con la edad, acentuándose especialmente durante la adolescencia (Gaeta & Galvanovski, 2011)

Durante los últimos años, el aumento en el número de adolescentes con comportamiento agresivo se ha convertido en un alarmante problema de salud con severas consecuencias sociales, a todo ello, diversos factores han contribuido tales como el consumo y abuso de sustancias, así como los contextos sociales que envuelven a los adolescentes y en los cuales desarrollan su personalidad (Farias-García, et al., 2009)

Por tanto el objetivo del presente trabajo consistió en comparar la presencia de conductas antisociales y delictivas en adolescentes que estudian, que no estudian y por su sexo, identificando así factores de riesgo en la presencia de estas conductas, como se verá a continuación.

Dentro del primer capítulo se hace énfasis en las características de la adolescencia, en donde se incluyen cambios físicos, psicológicos y sociales a los que el adolescente se enfrenta. Se hace también un acercamiento a las características que comparten los

adolescentes que no estudian ni trabajan, adentrando con ello al público lector al tema presentado.

Posteriormente en un segundo capítulo se presenta a las conductas prosociales y antisociales diferenciando una de otra y señalando a su vez estadísticas que surgen a partir de estudios previos en adolescentes.

Un tercer capítulo es el que se enfoca en las conductas delictivas, definiéndolas dentro de un marco legal perteneciente a nuestro país, con el objetivo de contextualizar el trabajo desarrollado se presentan las conductas delictivas en adolescentes.

En el capítulo cuarto se hace referencia a los factores de riesgo que de alguna manera afectarán la presencia de las conductas delictivas y antisociales.

El Problema de investigación se desarrolla en el quinto capítulo en donde se presenta la pregunta de investigación, los objetivos tanto el general como los específicos, las hipótesis planteadas obtenidas a través de la revisión del marco teórico, y se describe la importancia de realizar esta investigación.

Se presenta en un sexto capítulo al Método de investigación empleado, en donde se definen las variables, se describe a los y las participantes, se especifica el tipo de estudio y el diseño de investigación que se trabajó, así como el instrumento empleado finalizando el capítulo con el procedimiento realizado.

En seguida aparecen los Resultados del análisis estadístico como séptimo capítulo, en donde se presentan los resultados descriptivos e inferenciales que este trabajo de investigación arrojó.

Siguiendo con el capítulo octavo en donde se expone la Discusión en ella se concluyen, analizan y discuten los resultados obtenidos de esta investigación.

Finalizando en el capítulo noveno con los alcances teóricos las limitaciones y sugerencias que se presentaron a lo largo de investigación.

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I. ADOLESCENCIA.

El inicio de esta investigación se centra en el concepto de adolescencia, analizando distintas connotaciones del mismo en donde se incluyen características psicológicas, sociales y biológicas que se presentan en esta etapa de desarrollo, posteriormente se abordara su relación con la conducta antisocial y la conducta delictiva, así como los factores de riesgo a los que él y la adolescente se exponen.

La adolescencia es un período de transición entre la niñez y la madurez, en donde el clima cultural interviene debido a que por la edad los y las adolescentes se enfrentan a una segregación constante, una dependencia económica prolongada, una sociedad global trastornada y a un constante bombardeo de los medios de comunicación masiva (Craig, 1997).

La real academia de la lengua española (RAE) define a la adolescencia como la “Edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo” (Real Academia de la Lengua Española, 2012, sección adolescencia, párr.. 1).

Para Fize (2004) la palabra adolescencia puede identificarse de tres familias semánticas, alere, que quiere decir a la vez “nutrir” y “hacer crecer”; altus que significa “que acabó de crecer”; finalmente, la de ol, que dio en particular *adolescere*, “crecer”, *adulescens* “que está creciendo”, *adultus* “que dejo de crecer”.

El concepto adolescente es utilizado para referirse a la etapa del ser humano que se encuentra aproximadamente entre los 13 y 19 años de edad, esta etapa se ubica entre la niñez y la adultez. Algunos autores lo definen como una transición en el desarrollo entre la niñez y la edad adulta, que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales (Papalia, Olds, & Feldman, 2001).

Es complicado realizar una definición concreta y precisa de lo que es la adolescencia, ya que varían aspectos fisiológicos como crecimiento del cuerpo, la

osificación de los huesos, cambios hormonales y la aparición acelerada de características primarias y secundarias del sexo (McKinney, Fitzgerald, & Strommen, 1998).

Maldonado (1982) define la adolescencia como “Un fenómeno bio-psicosocial ubicado en la transición de la infancia a la adultez” (Mier & Sierra, 1995, p.14).

Para Yehuuda (1976) la adolescencia puede ser definida como “un periodo donde irreversiblemente el cuerpo se desprende de su imagen infantil y se desarrolla una nueva imagen corporal”, es aquí donde la contradicción de fin e inicio se hace presente refiriéndose al fin de la niñez e inicio de la adultez (en Mier & Sierra, 1995, p. 14).

Faw (1981) plantea que la etapa de la adolescencia “además de ser un conjunto de cambios físicos representados principalmente por la madurez sexual, también se encuentran cambios psicológicos en los procesos del conocimiento”. Por lo tanto, en esta etapa el adolescente pasa a moverse de un pensamiento concreto en el aquí y ahora a un pensamiento ligado con lo abstracto y lo futuro (en Mier & Sierra, 1995, p14).

Dolto (2004) describe la adolescencia como una crisis en donde el niño se vuelve sordo a la voz que lo mantenía dócil o sumiso, los padres se encuentran en una paradoja ya que el adolescente, no es un niño, ni un hombre, y no es capaz de adquirir el tono de ninguno de los dos.

Casas y Ceñal (2005) señalan que la adolescencia es un período con cambios físicos, psíquicos y sociales significativos que transforman al niño en adulto, y le preparan para obtener madures reproductiva.

La adolescencia también puede entenderse como un constructo social, ya que en las sociedades preindustriales se consideraba que la niñez acababa cuando se completaba la madurez física, o cuando el niño empezaba a trabajar. En el siglo XX se independiza la adolescencia de la niñez y de la adultez (Papalia, Wendkos & Duskin, 2009).

Por lo comentado anteriormente se puede tener una aproximación a lo que se refiere el concepto de adolescencia, donde no todo tiene que ver solamente con los cambios físicos, sino que también se encuentran cambios psicológicos que atraviesan al adolescente

en esta etapa y que modifican tanto su cognición como su conducta. A demás de la influencia que posee la sociedad en los procesos de entendimiento del concepto adolescente, viendo este como un significado y significante dinámico, pues este se adecua de acuerdo a las necesidades que cada proceso histórico-social van creando.

Retomando lo propuesto por Faw (1981), el adolescente en esta etapa posee una gran cantidad de cambios en el aspecto somático, cognitivo y afectivo, que se ven reflejados en la conducta y su manera de relacionarse con los que lo rodean a futuro (en Mier & Sierra, 1995).

A continuación se describen algunas características de la etapa de desarrollo. Maier (1969) propone el concepto desarrollo diferenciando el crecimiento orgánico en el desarrollo humano y lo ancla con el desarrollo socio-psicológico que lo define como la "integración de los cambios constitucionales aprendidos que conforman la personalidad en constante desarrollo de un individuo" (Mansilla, 2000, p. 106).

Craig (1997) plantea como desarrollo los "cambios temporales que se operan en la estructura, pensamiento o comportamiento de la persona y que se deben a factores biológicos y ambientales"

Sullivan (1983) define como desarrollo el "producto de la continua interacción entre diversos factores estimulantes y una matriz de crecimiento prevalecientemente compuesta por ciertas predisposiciones selectivas, tanto para experimentar el cambio como para responder al ambiente de determinadas maneras" (Mansilla, 2000, p. 106).

Pineda y Aliño (1999) hacen referencia a la adolescencia como una etapa entre la niñez y la edad adulta, que se inicia por los cambios graduales de la pubertad se identifica por importantes transformaciones biológicas, psicológicas y sociales. Que en ocasiones desembocan en conflictos, contradicciones pero que a su vez se vuelven en cambios positivos, que ayudan un a un desarrollo óptimo del ser humano. Para las autoras no es únicamente un periodo de adaptación a cambios biológicos, sino a una etapa de significativas determinaciones hacia una independencia psicológica y social.

Por lo anterior se entiende que para el desarrollo humano además de las características orgánicas que se presentan en esta etapa, también depende del tipo de interacción que se lleve con el ambiente. Dicha interacción da como resultado diversos tipos de personalidades en cada sujeto.

Muchos autores han señalado diversas edades en las que puede transcurrir el periodo de la adolescencia por lo que resulta complicado establecer límites cronológicos.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2003) la adolescencia es la fase que transcurre entre los 10 y los 19 años, considerando dos etapas la adolescencia temprana (10 a 14 años) y la adolescencia tardía (15 a 19 años).

Rice (en Mansilla 2000) toma lo propuesto por Erikson en sus teorías del desarrollo y lo divide en dos etapas: a) la primera integrada por la etapa prenatal, infancia, niñez temprana, niñez y adolescencia, b) la segunda parte se componía como resultado de cambios históricos, aquí se encuentran adultos jóvenes (20 a 30 años), edad madura (40 a 50 años) y la edad adulta posterior que consiste de los 60 años en adelante.

Algunos autores enmarcan distintas etapas de la adolescencia, y con ellas características y conductas diferentes de situarse ante los diversos contextos a los que se enfrentan. Mendoza, Arias, Pedroza, Micolta, Ramírez Cáceres, López, et al., (2012) señalan tres etapas de la adolescencia: la primera que es la Adolescencia temprana que abarca de los 10 a los 14 años, la segunda que es la Adolescencia media que va desde los 15 hasta los 16 años, y por último la Adolescencia tardía comprende de los 17 hasta los 19 años.

Así mismo, Casas y Ceñal, (2005) explican que en la adolescencia se atraviesa por tres fases; sin embargo, estos autores manejan otras edades para diferenciar los niveles por los cuales el adolescente atraviesa. Adolescencia temprana (11-13 años), adolescencia media (14-17 años) y adolescencia tardía (17-21 años). Cada una con características diferentes, donde se alcanza la maduración física, el pensamiento abstracto y en la cual se establece su identidad.

Según Coon & Mitterer (2011) la adolescencia es el periodo culturalmente definido entre la niñez y la edad adulta. En términos sociales, el adolescente ya no es un niño pero tampoco es un adulto.

A lo largo de esta etapa trascienden cambios fisiológicos significativos que culminan en la madurez física y sexual. Se observa un crecimiento acelerado en el desarrollo de los órganos reproductivos y la aparición de las características sexuales secundarias (Craig, 1997); como la aparición de vello púbico, vello facial, ensanchamiento del tórax y hombros, inicio de la eyaculación en hombres, desarrollo de las glándulas, mamas, inicio de la menstruación, aumento de grasa en las caderas, piernas y busto en mujeres, por mencionar algunos ejemplos (Casas & Ceñal, 2005).

Es importante señalar que regularmente se confunden la adolescencia con la pubertad. Sin embargo Coon & Mitterer (2011) señalan que la pubertad es un evento totalmente biológico, y la adolescencia conlleva no solamente a cambios físicos sino que abarca ya un cambio en el estatus social. Durante la pubertad, los cambios hormonales promueven el rápido crecimiento físico y la madurez sexual. Biológicamente, la mayoría de los seres humanos alcanzan la madurez reproductiva durante los primeros años de adolescencia. No obstante, la madurez social e intelectual en ciertos casos se presenta posteriormente.

El Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia con sus siglas en inglés UNICEF (2011) señala que además de los cambios ya mencionados, se producen cambios menos evidentes, como el súbito desarrollo del cerebro, experimentando cambios eléctricos y fisiológicos. El total de células cerebrales puede duplicarse en el transcurso de un año, se provocan repercusiones sobre la capacidad emocional, física y mental.

La cantidad grande de alteraciones en el cuerpo, provoca que se pierda la imagen corporal previa, que modifica radicalmente la autoimagen, generando una gran preocupación y curiosidad por los cambios físicos, comparando continuamente su físico con el ideal de la cultura Craig (1997). El conjunto de amigos, del mismo sexo, sirven para controlar la inestabilidad producida por estos cambios, en él se compara la propia

normalidad con la de los demás. El contacto con el sexo contrario se inicia de forma “exploratoria”. En esta etapa se inician los primeros intentos de medir límites de independencia y reclamar propia intimidad.

Al principio de la adolescencia el modo de pensamiento es concreto, no perciben las implicaciones futuras de sus actos y decisiones al momento. En esta etapa, el adolescente cree que es el centro de una gran audiencia imaginaria que constantemente le está observando, por lo que sus acciones estarán moduladas por esta creencia. Craig (1997) sostiene que en la adolescencia se posee una orientación existencialista, narcisista y egoísta los en donde las y los adolescentes se vuelven más introspectivos y a veces críticos lo que los lleva a nuevas formas de egocentrismo al comienzo de la adolescencia En la adolescencia intermedia, el crecimiento y la maduración sexual han finalizado adquiriendo aproximadamente un 95% de la talla adulta, y siendo los cambios con mayor lentitud, permite restablecer la imagen corporal (Casas & Ceñal, 2005).

Enseguida de la adolescencia intermedia al ocurrir cambios fisiológicos y sociales las habilidades cognoscitivas también se transforman se caracterizan por el desarrollo del pensamiento operacional formal en donde se genera el razonamiento abstracto separado del medio concreto e inmediato. Debido al crecimiento de habilidades metacognitivas como la supervisión y la autorregulación en esta etapa los y las adolescentes reflexionan sobre pensamientos propios y de los otros, conforme estas habilidades mejoran y se amplían se desarrolla un mayor alcance y contenido de pensamiento (Craig, 1997).

Esta nueva capacidad permite disfrutar sus habilidades cognitivas empezándose a interesar por temas idealistas y gozando de la discusión de ideas obteniendo placer por discutir (Casas & Ceñal, 2005).

Casas y Ceñal (2005) señalan que los principales asuntos que se resuelven en la adolescencia abarca a la sexualidad, la moralidad, los compromisos y la carrera conforme al resto de su vida, en donde el y la adolescente son capaces de mirar su conducta pasada, integrarla en su realidades presentes y proyectar a futuro a la persona en que se convertirán en este proceso hacen intervención las normas y los valores.

Es en este importante periodo en donde existe la formación de la identidad extrayendo ideas acerca de los papeles y valores que creen adecuados ejercer de sus grupos de referencia en donde el o la adolescente comparte actitudes ideas e ideología. En el estado de identidad influyen expectativas sociales la auto imagen y las reacciones a causa de decisiones no resueltas (Craig, 1997).

La importancia de pertenecer a un grupo es considerable, algunos adolescentes antes que permanecer en solitario, se incluyen en grupos marginales, que pueden favorecer comportamientos de riesgo y comprometer la maduración normal de la persona (Casas & Ceñal, 2005).

El adolescente siente que está en una lucha por la emancipación y por adquirir el control de su vida. En esta etapa el grupo adquiere una gran importancia, ya que sirve para afirmar su autoimagen y definir los patrones de conducta para lograr la emancipación. En esta etapa es el grupo el que dicta la forma de vestir, de hablar y de comportarse, siendo las opiniones del grupo de pares de las más importantes que las que puedan emitir los padres, estos sirven de referencia y dan estabilidad, los padres permanecen, el grupo cambia o desaparece (Casas & Ceñal, 2005).

La emoción dominante entre los y las adolescentes es la ansiedad, luchando constantemente con un mundo cambiante de valores, encontrándose continuamente con elecciones en conflicto, ligados a sus padres con lazos ambivalentes de amor y odio (Craig, 1997).

El y la adolescente obtienen una sensación de omnipotencia e invulnerabilidad en donde existe un pensamiento mágico de que a ellos no les puede ocurrir algún mal aun cuando se exponen a situaciones peligrosas; esta sensación facilita los comportamientos de riesgo que conllevan a la morbimortalidad (alcohol, tabaco, drogas, etc.) de esta etapa de desarrollo y que puede determinar parte de posibles patologías en la etapa adulta (Casas & Ceñal, 2005).

Al existir un desarrollo moral se valoran conductas sexuales conductas hacia las drogas y su desempeño propio en la escuela así cómo su creencia en la religión y en

cuestiones políticas (Craig, 1997). Un aspecto importante de la turbulencia emocional durante la adolescencia y la edad adulta es la lucha entre el bien y el mal; es decir, la necesidad de desarrollar los valores morales que viene aunado al crecimiento de la conciencia. Este desarrollo se inicia durante la infancia y continua hasta la edad adulta Turiel (en Coon & Mitterer, 2011). Según King (en Coon & Mitterer, 2011) a través de este proceso, se van adquiriendo diferentes valores, creencias y patrones de pensamiento que guían el comportamiento responsable

En la adolescencia tardía se culmina con la mayor parte del desarrollo y crecimiento físico, es en esta fase donde el adolescente se enfrenta a tomas de decisiones importantes para su desarrollo escolar y/u ocupacional. En esta misma fase se adquiere un mejor control de impulsos y se llega a una maduración de la identidad incluyendo el aspecto sexual, puesto que se acerca a la juventud (Pineda & Aliño, 1999).

Al terminar el desarrollo biológico se puede hablar que el adolescente es físicamente maduro. El pensamiento abstracto se ha establecido, aunque no necesariamente todo adolescente lo consigue. Están orientados al futuro y son capaces de percibir y actuar según las implicaciones futuras de sus actos (Casas & Ceñal, 2005).

Las relaciones familiares son de adulto a adulto y el grupo pierde importancia para dar paso a las relaciones individuales de amistad. Las relaciones son estables y capaces de reciprocidad y cariño y se empieza a planificar una vida en común, familia, matrimonio y proyectos de futuro (Casas & Ceñal, 2005).

La situación del adolescente se ve influenciada por una interacción constante entre los aspectos físicos que el adolescente experimenta, los cambios físicos, los cambios familiares y los cambios sociales. El adolescente ante la sociedad va a sentir y a experimentar nuevos conceptos, nuevas actitudes y nuevos afectos que reafirmará durante el proceso del aprendizaje (Obregón, 2003).

La cantidad de problemas son derivados de las normas poco claras sobre el papel que él y la adolescente deben desempeñar en la sociedad el saber si son adultos o niños, si deben ser autónomos o dependientes, o si deben trabajar o jugar conlleva a importantes

ambigüedades en donde se le hace difícil formarse imágenes claras de sí mismos y de cómo deben actuar (Coon & Mitterer, 2011).

Cada uno de estos cambios a los que se enfrentan se pueden convertir en factores de riesgo o de protección para el adolescente. Uno de los principales factores de riesgo que se ligan en gran medida a esta edad es el consumo de drogas, alcohol y cigarrillos, que según la Secretaría de Salud federal (SSA, 2011) las drogas de preferencia en la República Mexicana en hombres en 2006 y 2009 fueron la marihuana (11.2% y 14.0%) e inhalables (7.3% y 10.8%), con un incremento significativo en esta última medición. En las mujeres, las drogas de preferencia en 2006 fueron en primer lugar la marihuana (6.4%) seguida de los inhalables (6.2%) y en 2009 el orden de preferencia se invirtió, apareciendo principalmente los inhalables (10.0%) seguidos de la marihuana (8.8%). En cuanto al consumo de alcohol, en 2006 la prevalencia fue de 68.8% (hombres 68.2% y mujeres 69.4%); para 2009 esta cifra incrementó a 71.4%, siendo el mismo porcentaje para ambos sexos.

Dentro de este trabajo de investigación, se hace énfasis en la situación escolar de las y los adolescentes, y es por ello que a continuación se presentan estadísticas correspondientes a la población de adolescentes que estudian y que no estudian para contextualizar las problemáticas mencionadas dentro del Planteamiento del Problema y el Proyecto de Investigación como tal.

Estadísticas asociadas a adolescentes que no estudian y que si lo hacen

La Unicef (2012) indica que el que las personas adolescentes tengan acceso a la educación de nivel medio superior, los procesos de aceptación o rechazo que en este nivel interactúan, intervienen en el incremento, aparición, eliminación y/o modificación de diversas conductas.

La Secretaría de Educación Pública (SEP, 2011), señala que el último nivel de la educación básica obligatoria en México es la educación secundaria, y es indispensable para el ingreso al nivel de educación medio superior. De las y los alumnos que egresan de la primaria solo el 96.5 % ingresa al primer grado de nivel secundaria; este porcentaje

asciende aproximadamente a 6.1 millones de alumnos, que según la Secretaría se estaría hablando de que un 95.9% de la población adolescente de 13 a 15 años asiste a este nivel educativo.

Con lo que respecta al nivel educativo medio superior la SEP (2010) señala que de las y los egresados de la educación secundaria ingresa el 96.7% en el primer grado de educación media superior, lo que asciende a un aproximado de 4.2 millones de alumnos que es igual al 66.7% con respecto a la población total de jóvenes y adolescentes de 16 a 18 años de edad. Por lo que se entiende que aproximadamente un 33.3% de la población, es decir aproximadamente 2.1 millones de mexicanos con esta edad no pertenece a ningún sistema educativo.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2011) (por ejemplo, como se muestra en la Tabla 1) presenta los resultados de la Encuesta Nacional de los que se deduce lo siguiente:

Tabla 1

Población de hombres y mujeres que estudian y no.

	Hombres y mujeres (13 a 15 años)	Hombres (13 a 15 años)	Mujeres (13 a 15 años)	Hombres y mujeres (16 a 19 años)	Hombres (16 a 19 años)	Mujeres (16 a 19 años)
Porcentaje de la población que estudia	85.9	85.3	86.4	51.2	50.7	51.7
Nº de Estudiantes	6 570, 144	3, 314, 466	3, 255, 678	8, 761, 775	4, 379, 256	4, 382, 519
Porcentaje que no estudia	14.1	14.7	13.6	48.8	49.3	48.3
Nº de personas que no estudian	1, 078, 452	571, 191	512, 467	8, 351, 066	4, 258, 329	4, 094, 306

De acuerdo con el INEGI (2010) de cada cien personas de entre seis y catorce años de edad no estudian. Reportes de la Encuesta Nacional indican que esta cantidad varía de acuerdo al estado, en los estados de Hidalgo, Tlaxcala y Distrito Federal 4 de cada 100 niños no pertenecen a un sistema educativo.

La SEP (2010) indica que del 2004 a la fecha en el estado de Hidalgo de 81,054 estudiantes de educación secundaria ahora son 160,144 y de 56,106 reporta que el número ha ascendido a 113, 249 estudiantes que se encuentran cursando la educación media superior.

Las cifras oficiales arrojan que las y los adolescentes que no estudian son parte de la minoría, sin embargo para fines de esta investigación es preciso señalar ciertas características que comparte este grupo.

Adolescentes que no estudian

D'alessandre (2010) afirma que el tránsito desde la adolescencia al mundo adulto, se encuentra tradicionalmente afectado por la tensión entre la incorporación al mercado laboral y la permanencia dentro del sistema educativo.

Actualmente, casi en todos los países latinoamericanos la educación obligatoria abarca hasta diez años de escolarización, mientras que, en algunos casos, alcanza a la totalidad del nivel medio; generando así, que la escuela media se instaure como un derecho irrenunciable que convoca a los Estados a sostener y garantizar una educación de calidad (D'alessandre, 2010).

Según el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL, 2008) en la actualidad en algunos países de América Latina se encuentran 11 millones de adolescentes excluidos del sistema educativo formal; el doble proceso de incorporación masiva de adolescentes a la escuela y su retirada del mercado laboral está inconcluso todavía. Hoy en día en algunos países la “situación deseable” que un adolescente estudie y no trabaje, representa sólo a la mitad del total de esta población.

La SEP (2010) indica que del 2004 a la fecha en el estado de Hidalgo de 81,054 adolescentes que se encontraban estudiando la educación secundaria el número ha incrementado a 160,144 y de 56,106 estudiantes de educación media superior el número ha ascendido a 113, 249 estudiantes.

Bermúdez-Lobera (2010) hace referencia a la situación de las y los adolescentes que no estudian ni trabajan, evoca de inmediato a un término que ha adquirido singular importancia en el contexto mexicano de los últimos tiempos, se ha hablado de la palabra “nini”; la cual considera la ausencia total de atributos tanto educativos como laborales,

pilares esenciales en el desarrollo de la sociedad ya que fomentan la socialización y la emancipación de las personas.

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2008) se considera a la población que es nini, como partícipes de un momento de vida en que la transición a la adultez resulta casi imposible, al no haber incorporado a ninguna de las esferas que los llevará posteriormente a la independencia; además de afectar la situación económica que atraviesa el país ya que la capacidad productiva disminuye de manera considerable al aumentar la población dependiente.

En México en primer trimestre de 2014, la tasa de desempleo de adolescentes de 15 a 19 años y de jóvenes de 20 a 24 años son de 9.8 y 9.2%, respectivamente. La inseguridad y el desempleo son los temas que mayormente preocupan a la juventud con un 56.6% y un 49.2% respectivamente (INEGI, 2014).

Es preciso señalar entonces que existe un grupo de adolescentes que no se identifican con el ser estudiantes o trabajadores alguna institución.

Se habla de un conjunto de adolescentes doblemente excluidos; es decir, están fuera de la oportunidad de participar del entramado social a través del trabajo, pero principalmente forman parte de un grupo que la escuela no está pudiendo incorporar de manera plena aún en un contexto de fuerte expansión.

D'alessandre (2010) señala que la condición de exclusión educativa determina una situación de vulnerabilidad que no es compensada de ninguna manera por la inserción en el mercado laboral aun cuando el trabajo acerca a las y los adolescentes al entramado de relaciones sociales y a una dinámica propia del mundo adulto. Por ello, D'alessandre (2010) plantea que el no estudiar y tampoco trabajar como un escenario donde existe una doble exclusión, y que posee un papel principal y una situación que merece atención específica. Un aspecto que es necesario destacar de los grupos de adolescentes que no estudian ni trabajan, es que tienden a hacerse más numerosos con forme las y los adolescentes aumentan de edad, esto, enmarca un proceso general: “en la medida en que las personas crecen, la escuela pierde matrícula y el grupo de ninis se hace más grande”.

Se enfatiza la amenaza de deserción temprana como una realidad mucho más frecuente entre adolescentes que provienen de sectores más desfavorecidos que entre quienes conviven con adultos de alto capital educativo.

De la misma manera, se indica que la cantidad de adolescentes que no asisten con frecuencia a la escuela y tampoco trabajan provienen en su mayoría de los estratos sociales con más carencias de recursos económicos. Aunque la probabilidad de que un adolescente desescolarizado trabaje es mayor entre aquellos quienes son originarios de sectores sociales más bajos que entre aquellos adolescentes que viven en hogares con mayores recursos socio económicos (SITEAL, 2008).

De acuerdo a lo anterior, se enmarca la delicada situación que enfrentan el grupo de adolescentes que estudia y el grupo que no lo hace, abriendo paso a señalar las conductas antisociales y delictivas como un elemento presente en esta difícil etapa de la vida. Es por ello que a continuación se ahonda en estas dos variables. Presentando definiciones claras y contextualizadas en la etapa de adolescencia. Permitiendo con ello se sustentar las hipótesis planteadas posteriormente.

CAPÍTULO II. CONDUCTAS SOCIALES

Las conductas sociales se basan en normas de comportamiento, de dos tipos, implícitas y explícitas, las implícitas son aquellas que se sobreentienden por un consenso informal que todos aceptan en un tiempo y en una zona geográfica específica, pero del cual no se tiene un referente formal las conductas explícitas están contenidas en códigos, generalmente escritos, lo que se denominó contrato social y en la actualidad se denominan códigos sociales (Rousseau, 1999).

Vellado (2004) plantea que las conductas sociales que son guiadas por normas implícitas o de trato social, se caracterizan por no estar escritas en algún código penal, ni ser fundamental su ejecución, el Estado no castiga aquel sujeto que falte alguna norma de trato social, estas normas no obligan al sujeto a vincularse con los demás conformantes de la sociedad, sino que sólo proponen una interrelación, aunque las normas implícitas y explícitas tengan el mismo fin, por un lado mientras las normas implícitas proponen, las normas explícitas imponen, y si se falta a estas, se está faltando a la ley dictada por el Estado y se corre el riesgo de sufrir un castigo por parte este.

Tomando en cuenta esto, se pensaría que las funciones de las normas, en el trato social son unilaterales, pues legalmente no existe castigo al faltar a una norma de trato social, por ejemplo un sujeto no se va a la cárcel por no saludar a un amigo. Por otra parte, si el Estado no castiga la falta de tal norma, el amigo si puede hacerlo retirando la amistad, por lo tanto queda claro que gracias a las subjetividades sociales, la dirección que toman las normas implícitas es bilateral (Vellado, 2004).

En el libro el contrato social, de manera innovadora se habla sobre el trato que existía entre el pueblo sometido y el rey, gracias a su observación en el comportamiento social propuso de manera radical que el vínculo que existía entre estos dos no se halla en la fuerza y la sumisión, sino que por el contrario, las personas voluntariamente renuncian a un estado de natural inocencia para someterse a las reglas de la sociedad, a cambio de beneficios mayores, inherentes al intercambio social. Este consentimiento voluntario se materializa a través de un contrato, el contrato social (Rousseau, 1999).

En base a lo comentado Rousseau (1999) menciona que los grupos decidieron abandonar ciertas libertades en su conducta para ganar recompensas aún mayores, tales como la seguridad y el respeto hacia la misma persona que es exigido regularmente por cualquier individuo, lo que va cargado de derechos y deberes que necesita respetar y realizar para obtener una socialización óptima y sana para la comunidad y en donde el Estado es el encargado de castigar a quien se niegue a cumplir sus deberes para con las y los demás ya que las cláusulas de toda norma jurídica han sido propuestas y creadas por la mayoría que integra a la sociedad o por representantes legislativos de una comunidad. Sin embargo tales cláusulas pueden ser modificadas ya que estas no son naturales ni inmutables y siempre se pretende que su formación y funcionamiento sea el ideal para el bien de la mayoría común.

Por lo anterior se puede concluir que el hombre para vivir armónicamente en sociedad acuerda un contrato social implícito, que le otorga ciertos derechos a cambio de abandonar ciertas libertades, estos derechos y deberes de los individuos constituyen las cláusulas del contrato social y el Estado es el organismo encargado de hacer cumplir tal contrato, también los individuos tienen la oportunidad de cambiar los derechos y deberes que constituyen el contrato ya que estos no son inmutables (Vellado, 2014).

En base a lo planteado por los autores anteriores, es posible inferir que el conjunto de normas explícitas e implícitas permiten la sana convivencia en común unidad. Entendiendo esto como el “estado de derecho” en donde las y los integrantes tienen garantías individuales entendidas como el conjunto de derechos y obligaciones que garantizan la convivencia en grupo en orden y en paz. Este tipo de convivencia se ve beneficiada a través de las distintas conductas que despliegan integrantes de la comunidad. A este tipo de conductas se les conoce como conductas prosociales, lo opuesto de las conductas antisociales que son aquellas que rompen la normatividad y la buena convivencia de la sociedad (Rousseau, 1999)

Conductas prosociales

Peres (2008) afirma que las conductas prosociales se refieren a la capacidad de comunicarse y de actuar con las y los demás de forma socialmente adecuada y efectiva, este tipo de conductas permiten que exista una solución a diversos problemas en coordinación con otras personas, ayudando al sujeto a obtener manejo más amplio y mejor acerca de sus interacciones sociales.

Dentro de la propuesta de estado de derecho se identifican conductas diversas, entre las que se identifica a las conductas prosociales que son aquellas que fomentan la convivencia y el bienestar a otra u otras personas y que son realizadas voluntariamente. Estas son contextuales ya que es el propio grupo de referencia, la sociedad o la cultura los que determinan que comportamientos son prosociales y cuáles no (Martínez, Inglés, Piqueras & Oblitas, 2010).

Como ejemplo se pone la conducta de ayuda que consiste en la realización espontánea de una acción que beneficia directa o indirectamente a una persona concreta en un momento particular, el altruismo, es el tipo específico de conducta prosocial que se caracteriza por una atención desinteresada hacia las necesidades del otro y en el cual el emisor no anticipa ningún beneficio, la conducta de cooperación, es aquella en que dos o más personas actúan conjuntamente hacia una meta común que beneficiará a todos. Las conductas prosociales tienen una repercusión importante, en el entorno psicológico y físico del y la adolescente, primeramente por ser un fuerte factor de popularidad, lo que desemboca en una mejor relación con sus iguales, proporcionando refuerzos sociales que se manifiestan en una mejor adaptación, tanto en el área social como en la personal y escolar. Además la conducta prosocial aprendida de los sujetos vistos como iguales, se entiende como un gran soporte para la prevención de trastornos como la ansiedad, depresión, o los trastornos alimenticios (González et al. 2010).

Como se ha mencionado antes al contrario de las conductas prosociales que ayudan a establecer un equilibrio social, las conductas que rompen con dicho orden establecido por la sociedad, son las conductas antisociales.

Conductas antisociales

Las conductas antisociales son aquellas que se encuentran fuera de las normas sociales (implícitas y explícitas). Las conductas antisociales incluyen una alta gama de actividades tales como acciones agresivas, hurtos, vandalismo, piromanía, mentiras, absentismo escolar, y huidas de casa entre otras. El que una conducta se determine antisocial depende de la percepción de cada sujeto desde otro punto de vista la conducta puede cambiar totalmente la severidad del acto en cuanto a romper una norma social se refiera, esto supone que el contexto socio-histórico-cultural, la edad o el sexo son variantes importantes a tomar en cuenta (Herrero, Ordóñez, Salas & Colom, 2003).

Formiga (2003) describe que las conductas antisociales son aquellas que no acatan las normas instauradas por la sociedad. Estas conductas no están enfocadas a desafiar el orden social, si no que están dirigidas a molestar a integrantes de una comunidad, consideradas por la comunidad como travesuras.

Las conductas antisociales aisladas, no pretenden gran importancia social ni clínica para la mayoría de las y los niños, pero cuando este tipo de conductas se vuelven cada vez más habituales afectan el comportamiento diario del niño y el entorno que lo rodea, esto puede ser limitado a una determinada fase de desarrollo evolutivo del menor o por el contrario, puede ser un patrón persistente del comportamiento (Herrero et al. 2003).

Factores como el sexo, la estructura familiar, pueden generar la persistencia que se indica anteriormente al hablar de las conductas antisociales, al haberse comprobado que los hombres son más propensos que las mujeres a este tipo de conductas, así como el vivir con un solo padre en lugar de los dos. De igual manera en la mayoría de las personas la edad también es un factor predisponente a la obtención de diversas conductas antisociales (Gaeta & Galvanovskis, 2011).

Conductas antisociales en la adolescencia

Aunque la agresión física y la violencia se han vinculado a la adolescencia se debe tomar en cuenta que estas conductas antisociales tienen su inicio en una etapa anterior, en la etapa preescolar (2-4 años) el niño ya presenta conductas agresivas como rabietas y peleas sin motivo aparente, las cuales suelen estar asociadas con la obtención de algún objeto ya sea un juguete, algún dulce u otro objeto parecido, por lo que se consideran actos agresivos de tipo instrumental.

Durante el transcurso de la infancia intermedia entre 5 o 6 años la agresión física y otros tipos de conducta antisocial manifiesta comienzan a descender a medida de que el niño se va haciendo más competente para resolver sus problemas de manera amigable y tranquila, sin embargo la agresión hostil especialmente en los varones, y la agresión verbal en las mujeres, muestra incremento con la edad a pesar de que la agresión instrumental y otros tipos de conducta antisocial disminuyeran la explicación radicaría en el proceso madurativo, ya que cuanto mayor es el niño, más capacitado se encuentra para detectar la intencionalidad agresiva de las conductas de los otros, por lo que es más probable que responda al ataque de forma hostil hacia quien le hace daño (Peña & Graña, 2006).

Durante la primera adolescencia (10 – 13) las formas de interacción entre las y los adolescentes son consideradas con mayor agresividad a diferencia de la segunda adolescencia (14 – 17), especialmente las y los adolescedntes que sufren una pubertad precoz, esto apelado al nivel de desajuste sufrido en esta etapa del desarrollo, causando cambios en los niveles biológico y social (Cota-Roble, Neiss, & Rowe, 2002, en Peña & Graña, 2006).

Refiriéndose a lo anterior, no es posible afirmar que las conductas violentas y otras conductas antisociales en el individuo a temprana edad sean predictores de actos mayormente violentos. Es decir que aquel niño que fue agresivo, durante un tiempo siga siéndolo en el futuro. Ni que aquellos que comenzaron una carrera de conductas antisociales tardía, o que mantuvieron una infancia sin un gran desplante de conductas antisociales, en su adolescencia o adultez estén exentos de cometerlas. Si bien la agresión en edades tempranas no es la antesala determinante de conductas delictivas en edades más

avanzadas, es un factor importante que puede contribuir a la presencia de las mimas. (Cota-Roble, Neiss, & Rowe, 2002, en Peña & Graña, 2006).

Lykken (2000) propuso un modelo para explicar las personalidades antisociales, este constaba de dos caminos distintos los cuales llevan al sujeto a adoptar comportamientos antisociales, el primero es estar expuesto a una socialización deficiente como consecuencia de una práctica familiar negligente, este primer camino podría conducir a que el individuo se convierta en un sociópata.

Por otra parte, una persona que exprese desde su nacimiento un nivel elevado de una serie de rasgos temperamentales podría ser insensible a un esfuerzo socializador normal y crecer sin desarrollar una conciencia. En este caso la persona podría convertirse en un psicópata, propone dos importantes variables en la propuesta de su modelo, las cuales son “socialización deficiente” y “Temperamento” (Lykken, 2000).

Como se ha visto la socialización deficiente puede ser un elemento precursor de la conducta antisocial, no así los problemas temperamentales. Herrero et al. (2003) demostraron que en un estudio realizado en Madrid, España, se compararon tres factores fundamentales de correlación entre la conducta antisocial y los problemas de temperamento, los cuales fueron.

- Búsqueda de sensaciones
- Impulsividad
- Ausencia de miedo

El estudio se hizo con adolescentes estudiantes de ambos sexos con una media de edad de 16 años y un conjunto de reclusos precedentes del sistema penitenciario español con una media de edad de 32.57 años, los resultados obtenidos de esta investigación arrojaron que los adolescentes habían puntuado más alto en búsqueda de sensaciones e impulsividad a comparación de los reclusos, los estudiantes tan solo obtuvieron menor puntuación en ausencia de miedo.

En las conclusiones que presenta Herrero et al (2003) se observa que la ausencia de miedo es el único factor en donde los reclusos puntuaron más alto y tal vez sea este factor

mismo el cual desinhiba los otros dos para concretar la conducta antisocial y delictiva, sin embargo se debe tomar en cuenta que si se distribuyen por edades los índices de criminalidad su punto más alto se encuentra en la adolescencia. Se plantea entonces que en esta etapa de desarrollo las personas son especialmente vulnerables al comportamiento antisocial.

Rodríguez y Torrentes (2003), realizaron un estudio en la Universidad de Murcia España donde se pretendía encontrar las variables relacionadas con el clima familiar y la educación en la conducta antisocial. Adolescentes de entre 11 y 17 años se dividieron en dos grupos, el primero de 200, los cuales declararon no haber cometido actos delictivos y se le denominó “Adaptados”. El segundo grupo constaba de 174 en donde por lo menos se habían registrado 3 actos delictivos por parte del sexo femenino y 7 de parte del género masculino, este grupo fue denominado como “Inadaptados”. Posteriormente se procedió a aplicar una serie de cuestionarios relacionados con el clima familiar, estilos educativos de los padres, conductas antisociales y delictivas.

Los resultados obtenidos indicaron que en cuanto a las y los adolescentes que se encontraron en el grupo de adaptados, denotaban poseer una relación con los padres de manera inductiva, la cual se caracterizó por tener prácticas de educación familiar guiadas en el apoyo y diálogo. El grupo de las personas inadaptadas quienes tuvieron los puntajes más altos en conducta antisocial, refirieron provenir de un estilo educativo familiar autoritario (Rodríguez y Torrentes, 2003).

Garaigordobil (2005), presenta una investigación realizada con adolescentes de entre 12 y 14 años de edad para encontrar variables representativas que sirvieran como predictores de conducta antisocial, el estudio consistió en que las y los adolescentes llenaran cuestionarios de auto informe, que los padres y profesores participaran de la misma manera, llenando cuestionarios de informe después de observar en el día a los adolescentes, esto para evitar en mayor número de sesgos.

Dentro de los resultados obtenidos se encontró que un número considerable de conductas agresivas con los iguales, pocas conductas prosociales, alta impulsividad, pocas

conductas de consideración por los demás, alto autoconcepto negativo y pocas cogniciones neutras no prejuiciosas (Garaigordobil, 2005).

En otro estudio realizado en España por Sanabria y Uribe (2009) se comparó el nivel de conductas antisociales y delictivas entre adolescentes infractores que se encontraron en centros de formación y adolescentes no infractores estudiantes comunes. Dentro de los resultados obtenidos se muestra que aquellos adolescentes no infractores informaron haber realizado un mayor número de conductas antisociales, en comparación con los adolescentes infractores.

Cifuentes y Londoño (2011) realizaron un estudio en Colombia, en el cual pretendían obtener el perfil cognitivo de reclusos diagnosticados con TPA (trastorno de la personalidad antisocial) y reclusos sin un diagnóstico de tal trastorno. En el estudio participaron 398 sujetos con TPA y 209 sin TPA, al realizar las comparaciones de los resultados obtenidos después de los cuestionarios correspondientes, se encontró que la única diferencia en el perfil cognitivo era el grado de educación máximo al que se había llegado.

Si bien los internos diagnosticados sin TPA en el perfil mencionado anteriormente tenían en su mayoría Bachillerato terminado, los que tenían TPA en su mayoría solo tenían la educación básica. Al comparar los resultados de este estudio con la población general, las características con diferencia estadísticamente significativas fueron:

- Esquemas mal adaptativos: insuficiente autocontrol, sentimiento de grandiosidad, privación emocional.
- Estrategias de afrontamiento: Religión, búsqueda de apoyo.
- Estrategias de evitación: reacción agresiva, evitación cognitiva

“La dificultad para lograr procesos de metacognición que podrían llevar a la reflexión, la culpa, el remordimiento, pueden estar reflejados en la evitación cognitiva que refleja el perfil” (Cifuentes y Londoño 2011, p. 65).

En el contexto de la República Mexicana en el Distrito Federal se realizó un estudio con alumnos de bachillerato, que relacionó la influencia que tiene la comunicación con los

padres, el ambiente familiar y sentimiento de apoyo, con el desplante de conductas antisociales. Primero se realizó una separación entre sexo, ya dentro de los resultados denotaron una diferencia significativa en las conductas antisociales por parte de los hombres en comparación con las mujeres.

Los hombres que puntuaron con mayor número de conductas antisociales, refieren en la atmósfera familiar un mayor nivel de hostilidad y rechazo, menor nivel de comunicación y tener menor apoyo de sus padres. En el grupo de mujeres las que reportaron cometer un mayor número de conductas antisociales, en la atmósfera familiar refieren percibir un mayor nivel de hostilidad, rechazo y una menor comunicación con padres (Quiroz et al. 2007).

Para encontrar propensión de conductas antisociales y delictivas en jóvenes estudiantes de la ciudad de Puebla, México, de entre 12 y 20 años de edad, Gaeta y Galvanovskis en 2011 relacionaron esta variable con las variables sexo, edad y estructura familiar, participando en la investigación un total de 150 estudiantes, que fueron separados en subgrupos de sexo, edad y estructura familiar. Dentro de los resultados se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los distintos grupos estudiados. Los adolescentes hombres fueron quienes presentaron más propensión a cometer conductas antisociales y delictivas que las adolescentes mujeres, y eran también mayormente propensos de cometer conductas antisociales agresivas con violencia.

Dentro de las comparaciones por edades, el grupo de entre 18 y 20 años fue el que presentó mayor propensión a cometer conductas antisociales y delictivas, comparado con los menores de 15 años. No se encontró diferencia estadísticamente significativa comparado con el grupo de entre 15 y 17 años (Gaeta & Galvanovskis 2011).

De acuerdo a lo encontrado en el estudio anterior, se puede entender que los hombres son los que poseen mayor propensión a cometer comportamientos antisociales con violencia. Además se demuestra que si el adolescente comienza a presentar conductas violentas desde la adolescencia intermedia estas tienden a prevalecer de igual manera en la adolescencia tardía.

Con base en lo anterior se deduce que en esta etapa de desarrollo que se denomina adolescencia, las personas son especialmente vulnerables al comportamiento antisocial, debido a diversos factores de interacción.

Al incrementar la intensidad y la frecuencia de las conductas antisociales se va cambiando su naturaleza para posteriormente convertirse en conductas delictiva; variable que se trata en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III. CONDUCTA DELICTIVA.

Según el Diccionario Jurídico Mexicano (1931) el delito se define como aquel acto u omisión que es sancionado por las leyes del Estado. Se hace referencia en cuanto a los delitos de resultado material que serán atribuidos a quien no lo impida, si es que éste tenía el deber jurídico de evitarlo. Se tendrá en cuenta que el resultado es consecuencia de un acto de omisión, cuando sea determinado que el que haya omitido impedirlo tenía el deber de actuar para ello, esto derivado de una ley, de un contrato o de su propio actuar precedente.

La conducta delictiva se define como la “designación legal, basada generalmente en el contacto con las leyes de justicia del país en que se encuentra el niño o adolescente” (Kazdin y Buena-Casal, 1996, p. 31). En este punto, es importante mencionar que “la conducta o acto delictivo no es un constructo psicológico, sino una categoría jurídico-legal, bajo la cual no es posible agrupar a todos los delincuentes existentes, pues éstos son muy diferentes entre sí, y el único elemento común a todos ellos es la conducta o el acto mismo de delinquir”. “Esta conducta o acto reúne un conjunto de variables psicológicas organizadas consistentemente, configurando un patrón de conducta, al cual los psicólogos denominan comportamiento antisocial” (Morales, 2008, p.134), estudiado desde variables como la edad y el género (Farrington, 1983; Iza, 2002).

Tal como lo define Formiga (2003) las conductas delictivas son aquellas que ameritan una sanción por parte del estado, es decir, aquellas que dentro del código penal se encuentran condenadas por sus efectos directos a la sociedad.

El comienzo de una actividad potencialmente sancionable tiene lugar con delitos de menor trascendencia, especialmente durante la adolescencia, aumentando su importancia a medida que se incrementa la gravedad de los mismos (Arce, Fariña, Seijo, & Mohamed-Mohand, 2010; Bringas, Herrero, Cuesta, & Rodríguez, 2006). Por tanto, cuanto más temprana sea la edad en la que se registra una actividad antinormativa, antes se manifestará el primer acto delictivo, al tiempo que se incrementarán las probabilidades de reincidencia delictiva (Gómez, 2009).

Esta conducta delictiva temprana se asocia con el consumo de sustancias adictivas, produciendo distorsiones en la percepción del riesgo asociado, lo que incrementa las posibilidades de desarrollar otros problemas comportamentales (Da Silva, Guevara & Fortes, 2006; Moral, Rodríguez, & Sirvent, 2004).

Con todo, la vinculación está mediada por la influencia de factores personales, familiares, escolares y sociales que, a su vez, contribuyen a la relación entre drogodependencia y actividad delictiva, sin que necesariamente tenga que haber una relación causa-efecto (Broman, 2009; Fergusson, Boden, & Horwood, 2006; Rodríguez & Becedóniz, 2007; Rodríguez, Paíno, Herrero, & González, 1997; Rodríguez, Paíno, & Moral, 2007). En este sentido, un estudio de Bringas, Rodríguez, Gutiérrez, y Pérez-Sánchez (2010) señala algunos factores socializadores de riesgo y protección en la carrera delictiva, entre ellos estaban especialmente la edad y la ocupación de la persona.

Conductas delictivas en adolescentes

Tradicionalmente, la adolescencia ha representado un periodo crítico en el inicio e incremento de problemas del comportamiento, específicamente en el antisocial y delictivo.

En base a los párrafos anteriores se podría hablar que la edad y con ella las características físicas como son el aumento de fuerza, permitan a las y los adolescentes a cometer delitos que previamente están más allá de sus habilidades físicas y mentales, así como el alejamiento de los padres y la disminución del control de estos sobre las conductas de sus hijos, se habla también del incremento y la búsqueda de nuevas experiencias (búsqueda de diversión y nuevas emociones) el aumento del conocimiento y la actitud desafiante ante el mundo, son factores con un alto nivel de influencia en la aparición de conductas delictivas (Garaigordobil-Landazabal, 2005).

La alta participación de jóvenes en actos antisociales y delictivos es una amenaza potencial para el desarrollo individual, social y económico de un país (Morales, 2008; [OMS], 2003). Un costo individual por el aislamiento y el rechazo social al que se ven expuestos los jóvenes delincuentes. Adicionalmente, jóvenes con estas características

atraviesan sin éxito por los procesos de educación formal, debido a ello se involucran en actividades marginales y de alto riesgo psicosocial (Moffitt y Caspi, 2001).

El costo de la delincuencia implica familias desintegradas así como relaciones y valores, deteriorados en el núcleo familiar; jóvenes muertos prematuramente implicando esto la pérdida del capital humano y de vidas humanas productivas, además de un precio económico debido a la alta y costosa atención de las emergencias derivadas de la delincuencia, como por ejemplo, los costos para la atención de la salud y de programas educativos y de rehabilitación (Sanabria & Uribe, 2009).

La significancia del comportamiento antisocial y delictivo en los adolescentes y/o menores de edad, es que algunos comportamientos antisociales son considerados normales en ciertas edades del desarrollo del menor, son estos comportamientos en conjunto y durante un periodo de la adolescencia que sirven como altos predictores de problemáticas de ajuste psicológico individual y social, incluyendo el comportamiento delincuencia durante la edad adulta (Kohlberg, Ricks y Snarey, 1984).

El grupo de adolescentes, que presentan comportamientos antisociales y delictivos en edades tempranas y por tiempo prolongado, entran a ser parte de un grupo en alto riesgo para continuar con las mismas conductas y de mayor gravedad durante la edad adulta (Gendreau, Little & Goggin, 1996). Estos mismos jóvenes también estarían en alto riesgo para otros problemas, como dificultades académicas, consumo de sustancias psicoactivas y comportamientos sexuales de riesgo.

De acuerdo a Gallizo (2007), entre los principales factores se han encontrado la procedencia de una familia numerosa y el ingreso en un centro de menores, mientras como factores de protección destacaban la edad de inicio de la vida laboral, el nivel de estudios alcanzado y suficientes ingresos económicos del núcleo familiar.

De todo ello se puede entender que cuando fracasan ciertos medios socializadores, ante la falta de recursos personales y habilidades sociales necesarios para su integración en la sociedad (Gallizo, 2007), el joven buscará nuevas formas de ocio y tiempo libre que pueden facilitar su exposición al uso de drogas y a la comisión de comportamientos

antinormativos, que acarrearán dificultades en la adaptación social, así como la probabilidad de desarrollar alguna patología psíquica (Isorna, Fernández-Ríos, & Souto, 2010).

Poca es la información obtenida respecto a estudios que relacionen a profundidad las conductas delictivas con adolescentes que no estudian ni trabajan, al dar por hecho de alguna manera que los “delincuentes” no realizan ninguna de estas actividades; sin embargo, en las últimas décadas se han incrementado considerablemente las investigaciones sobre violencia escolar, la cual incluye varios tipos de conductas transgresoras que tienen lugar en escuelas e institutos; desde actos delictivos leves hasta patrones de comportamiento más graves (Cava et al., 2010).

Asimismo, se puede inferir que el consumo de sustancias adictivas puede preceder a las conductas delictivas, desarrolladas como un medio para la consecución de la propia sustancia.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el estudio realizado por Jiménez, Musitu y Murgui (2005) se indica que existe una correlación positiva entre el apoyo social percibido por el adolescente y la disponibilidad de recursos familiares (funcionamiento, satisfacción y comunicación familiar), siendo este resultado especialmente importante para el caso del apoyo intrafamiliar, del amigo y de otro adulto significativo.

Dichos resultados sugieren que aquellos adolescentes que pertenecen a familias con una mejor comunicación familiar, mayor adaptabilidad, fuerte vinculación emocional entre sus miembros y que poseen una mayor satisfacción familiar, son aquéllos que también perciben más apoyo de sus relaciones personales significativas, (Jiménez, Musitu & Murgui, 2005).

En efecto, dentro de este estudio se observa que la calidad de las relaciones familiares puede operar en un doble sentido: potenciando la capacidad del adolescente para desarrollar relaciones de apoyo dentro y fuera de la familia cuando las relaciones familiares son positivas, o bien inhibiendo esas capacidades cuando las relaciones son problemáticas. En este sentido, de acuerdo con otros autores (Parke, 2004), unas relaciones positivas en la

familia se relacionan con un mayor desarrollo de recursos personales y sociales del adolescente.

No solamente se habla de la familia como factor de riesgo o de protección para la aparición de comportamientos antisociales y delictivos, sino más bien se habla de la existencia de diversos factores que intervienen en dicho proceso, de los cuales se habla a continuación.

CAPÍTULO IV. FACTORES DE RIESGO EN LA CONDUCTA ANTISOCIAL Y DELICTIVA

Es posible señalar que aisladamente los factores de riesgo para las conductas antisociales no determinan la existencia de las mismas, sino más bien se consideraría al conjunto y a la interacción entre ellos, para que este tipo de conductas aparezcan o se desarrollen.

De la Peña (2010) propone una clasificación para los factores de riesgo como circunstancias o elementos que tienden a la aparición de conductas delictivas. La autora divide los factores en ambientales e individuales; a su vez divide a los individuales en biológicos, bioquímicos, biológico-evolutivos, psicológicos y de socialización. Mismos que se desarrollan en los siguientes párrafos.

Riesgos en la adolescencia.

Craig (1997) señala que el nuevo examen de valores en la adolescencia lleva a revalorizar los riesgos que se enfrentan día con día, resultando que numerosos adolescentes se involucran en diversas conductas que no son seguras, por ejemplo: entregarse al coito sin protección, involucrarse en asuntos en donde intervienen conductas de drogadicción, experimentar actividades peligrosas como manejar a alta velocidad y con frecuencia existe una combinación de dichas conductas de riesgo que son causadas por varias razones, entre las que se encuentra la creencia de ser invulnerables y la absoluta concentración en los beneficios que se obtendrán de ellas.

Factores externos

Los factores externos son aquellos elementos que se encuentran fuera del sujeto pero que interactúan con él.

Los medios de comunicación masivos

La influencia que los medios de comunicación ejercen en los adolescentes es de gran importancia para el desarrollo de cierto tipo de conductas que pretenden reproducir modelos simbólicos de vida, que en muchas ocasiones son inalcanzables, en la mayoría de los medios presentan mundos prácticamente utópicos, llenos de expectativas que

generalmente tienden a una cultura de consumo, dando gran importancia a los aspectos materiales, como lo demuestran ciertos estudios (Gutiérrez, Torres, & Fernanda, 2011).

Se presentan cuestiones tales como la importancia excesiva que tiene el poder que se da con la cantidad de dinero que se tenga. De la Peña (2010) señala que en diversas ocasiones en el joven pandillero se da un síntoma de frustración, resignación, rechazo, con conciencia de ser un grupo social marginado, sin los recursos disponibles para acceder o realizar sus expectativas.

Cabrero y Romero (2001) señalan la importancia de enmarcar el contenido que transmiten los medios de comunicación, el cual está cargado de violencia (telenovelas, noticieros, programas de concursos, entre otros).

En un análisis realizado por Bonilla y Tamayo (2007) deducen que existe una relación entre el contenido de violencia de los medios de comunicación, en particular de la televisión, y las formas de conducta conflictivas y agresivas de los adolescentes.

En una investigación Del Barrio y Roa (2006) exponen tres teorías sobre las cuales se puede explicar la aparición de conductas antisociales, donde destaca a la “Identificación” (aprendizaje vicario), la “Desensibilización” (que inhibe una respuesta de desagrado innata hacia la agresión) y una la que refiere a las “condiciones personales, temporales, familiares y ambientales donde se recibe la información”.

En base a esto se puede concluir que la televisión además de ser un modelo de referencia para la diversidad de conductas es también una barrera para que exista una buena comunicación dentro del círculo familiar.

Familia

Como otro factor de riesgo importante se enmarca la relación del adolescente con su familia, en base a esto la personalidad antisocial se desarrolla en ambientes en los que se dan el abuso infantil, los problemas económicos, la humillación, el castigo físico sistemático o las rupturas familiares. Vivir tales emociones en la infancia provoca una

carencia importante de sentimientos, y esto propicia una tendencia a cometer actos delictivos en el futuro (Quiroz, Villatoro, & Juárez, 2007).

En un estudio Quiroz, et al. (2007) se encontró diferencias significativas entre el resultado de un ambiente familiar favorable y desfavorable, en este sentido, el ambiente familiar desfavorable se relaciona en alta medida con adolescentes de conductas antisociales, por el contrario de un ambiente más favorable. Y se demuestra que los adolescentes que sí cometen actos antisociales, reportaron índices más altos de hostilidad y rechazo, menor apoyo y comunicación de los padres y menor apoyo y comunicación por parte de ellos.

El tipo de disciplina es un factor importante para el desarrollo o en dado caso la aparición de conductas antisociales, y en este mismo estudio se encontró que para el grupo de los que cometen actos antisociales hay mayor disciplina negativa severa que en el grupo de los que no poseen conductas antisociales (Grossi, Rodríguez, Herrero, Paino, & Fernández, 2000).

En un estudio realizado por Gaeta y Galvanovskis (2011) reportan que en la estructura familiar el vivir con los 2 padres o con solo 1, no refiere una diferencia estadísticamente significativa, sin embargo el ambiente familiar es el que puede alentar o ayudar a disminuir las conductas antisociales.

Peres (2008) menciona que la violencia familiar a la que pueden estar sujetos los adolescentes pueden generar procesos de desintegración, cuyas consecuencias son problemas emocionales y conductuales, favoreciendo con ello la aparición de problemas que tendrán efecto en el desarrollo del adolescente, debido a la ausencia de estímulos, afectando con ello en el desarrollo de habilidades cognitivas, afectivas y por supuesto sociales.

Situación social

Un factor que marca el desarrollo de los adolescentes es la situación social en la que se encuentre, señalando con ello la posición socioeconómica, es decir el ingreso, la educación

y la ocupación, ya que se relaciona con los procesos de interacción dentro de la comunidad (Peres, 2008).

Como otro factor que enmarca a las conductas sociales de riesgo que se destacan en esta etapa de la vida, son principalmente el consumo de sustancias adictivas y problemas dentro del ámbito familiar y escolar. Este tipo de conductas forman parte de un comportamiento social que se comparte entre los adolescentes (Cerezo & Méndez 2012).

De acuerdo con De la Peña (2010) las teorías ecológicas parten de la idea de que la ciudad “produce” delincuencia. Por lo tanto señala que existen zonas definidas donde esta se concentra debido a los conceptos de desorganización y contagio de las conductas. Así mismo resalta la importancia del vivir en un barrio donde existen índices de delincuencia persistentes, este tipo de sucesos tenderán a repetirse entre los habitantes del mismo.

Del Barrio y Roa (2006) consideran también que el nivel de educación en la clase social baja tiende a ser más bajo que el de los demás, lo que conlleva a que los empleos y los sueldos que se ofrecen a este tipo de personas sean bajos. Por lo tanto afirman que la agresión y la frustración de aquellas personas son más altas, lo que las orilla a cometer actos que están fuera de la norma de la sociedad, y en ciertas ocasiones con el uso de la violencia.

Para Peres (2008) la situación de mayor riesgo en la que se puede encontrar el adolescente es la falta de recursos económicos, ya que de cierto modo afecta en las demandas de las necesidades para su autorrealización personal, poniendo en conflicto su interacción con el medio ambiente.

A través de un análisis Hein (2004) menciona que el comportamiento antisocial se ve influenciado por diferentes factores que tiene que ver con cuestiones socioeconómicas, como son las desventajas socioeconómicas y el desempleo juvenil, cuestiones que según el autor generan hostilidad, conflicto y desorganización.

En el país en 2010, existían aproximadamente 39.7 millones de niños y adolescentes de los cuales el 53.8% (21.4 millones) se encontraban en pobreza multidimensional

(pobreza a nivel individual en tres aspectos básicos: la educación, la salud y el nivel de vida (INEGI, 2010).

En Hidalgo, la estimación indica que 50.8% de los individuos viven en condiciones de pobreza de acuerdo con el indicador multidimensional, cifra superior al 49.0% estimado para el país según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición en Hidalgo (ENSANUT, 2012). Igualmente para Hidalgo, la ENSANUT (2012), identificó que 95.2% de los niños de 6 a 14 años asiste a la escuela, en tanto que entre los individuos de 15 a 24 años este porcentaje baja a 39.8%.

Según Marchiori (2011) sostiene que no solo los factores del medio ambiente explicarían el porque la gente comete delitos, es decir las personas no son delincuentes por el único hecho de carecer de recursos económicos o por habitar en las ciudades; lo son tal vez porque han sido incapaces o no cuentan con una disposición para adaptarse a la sociedad ni para desarrollar un adecuado control de impulsos o para encontrar válvulas para la ira y la frustración.

Factores internos

Para señalar a los factores individuales es necesario señalar que el sujeto está constituido por diferentes elementos o variables internas, que enumeran una serie de características que pueden relacionarse con factores de riesgo (Hein & Barrientos, 2004).

Factores psicológicos

De la Peña (2010) señala que los factores psicológicos hacen referencia, a una serie de variables y características de la personalidad, a determinados problemas de conducta y/o psicopatológicos, así como a la influencia diferencial de los estilos de afrontamiento y/o actitudes personales.

Dentro de las características de la personalidad De la Peña (2010) señala la impulsividad, búsqueda de sensaciones, falta de empatía, autoestima (baja o muy alta) y agresividad.

La Personalidad

La personalidad tiene dimensiones cognitivas, emocionales y conductuales, que por sí mismas o en combinación con otros factores pueden causar la desadaptación (Sarason & Sarason, 2006).

Como se ha señalado, la conducta antisocial constituye un fenómeno multi-causal, y esto incluye diferentes aspectos de la personalidad como se señala en un estudio realizado por López y López (2003) donde se muestra que el patrón de comportamiento que presentan los jóvenes con conductas antisociales y delictivas se relaciona significativamente por rasgos de psicotismo, impulsividad, atrevimiento, despreocupación, falta de autocontrol, tensión emocional, inconciencia ante las normas, bajo autocontrol, junto con ansiedad, extraversión e independencia.

La impulsividad

Varela (2011) señala que la impulsividad ha sido considerada como un elemento de la personalidad que tiene gran importancia para predecir a futuro conductas violentas o delictivas.

Se relaciona con la contención de la conducta, es decir, manejo de emociones, (particularmente sexuales y agresivas), es un procesamiento rápido de la información (esto no se relaciona con que la información procesada lo haga de manera adecuada o no). Es una tendencia a responder rápidamente a los estímulos, sin reflexión y cometiendo por ello un alto porcentaje de errores en la respuesta, así Schweizer (2002) señala que la impulsividad parece que implica velocidad en la respuesta, alta emocionalidad y ausencia de reflexividad asociada con motivaciones primarias; todo ello naturalmente incrementa la probabilidad de aparición de conductas violentas.

Por lo anterior se puede inferir que el individuo que no tiene un control de los impulsos tenderá a cometer actos imprudentes cuyas consecuencias no han sido del todo meditadas y que pueden desencadenar en conductas antisociales y/o delictivas.

La Empatía

Mestre, Pérez, y Samper (1999) tras un análisis de distintas teorías contemplan a la empatía como el centrarse en reconocer y compartir los sentimientos de otro, es decir, que un sujeto reconozca lo que el otro está sintiendo, y que a su vez comparta su experiencia emocional analizando las consecuencias a la vez las consecuencias.

Hoffman (2002) refiere que en la empatía participan procesos psicológicos, que producen que los estados afectivos de un sujeto sean mas apegadas con la situación de otro que con la propia. Lo que realizan dichos procesos es suscitar un sentimiento similar en el observador y en la víctima. En las acciones mencionadas se presenta la conciencia del pasado y del probable futuro. El autor pone de manifiesto el concepto de “Aflicción sistemática” a la que define como una acción prosocial en donde frecuentemente se ofrece ayuda a alguien cuya situación en la que se encuentra es inquietante, dolorosa, peligrosa o donde se encuentra afligido por algún evento. Se expone generar una postura que sea a favor de las personas a fines con el sujeto, que pueden desencadenar en él, cierto grado de injusticia.

Del Barrio y Roa (2006) definen a la empatía como una respuesta afectiva para la aprehensión y comprensión del estado emocional del otro. Los autores señalan la importancia del altruismo o el sentimiento de querer ayudar a otro. Aquellos individuos que no poseen esta característica parecen mostrar una menor capacidad para “identificarse” con los sentimientos de otras personas. Con esto los autores suponen una menor inhibición a la hora de que alguien o ellos mismos inflijan algún daño a los otros.

Nolasco (2012) opina que la empatía es en sí sintonizar de manera espontánea y natural con lo que alguna otra persona piense o sienta, sean cual sea el pensamiento o sentimiento que presente, además se de reaccionar ante estos elementos también se observa el contexto que rodea a la persona con quien se es empático. El autor señala que esta acción no conlleva ningún esfuerzo, que en ocasiones facilita la interacción sin ofender o herir a la otra persona ya que se preocupa de sus sentimientos.

En un análisis que llevaron a cabo Garaigordobil, Aliri, Martínez, Maganto, Bernaras, y Jaureguizar (2013), encontraron que la empatía es la base de la conducta altruista, dicho supuesto resultaría incompatible con la aceptación de la agresión a otro, a esto lo consideran como una conducta prosocial; por lo tanto es un instrumento inhibitor de cualquier tipo de agresión agresiva.

El Autoestima

De acuerdo con Rodríguez (2004) la autoestima es la evaluación del autoconcepto y procede de los sentimientos de la persona acerca de lo que ella es. Además, afirma que el nivel de autoestima que posea el niño determinará su desarrollo afectivo, social e intelectual. Señala también que la autoestima incide directamente en varias dimensiones de la personalidad infantil: la dimensión afectiva familiar, la dimensión intelectual escolar, la dimensión conductual y la dimensión social.

Del Barrio y Roa (2006) exponen que cuando la autoimagen es mala o negativa se presenta una frustración muy profunda, a la vez señalan que el resentimiento que produce el descontento consigo mismo es una de las fuentes primarias de agresión; ambos autores consideran que la sobrevaloración de sí mismo puede provocar el mismo efecto fundamentalmente en la infancia media, ya que se producen percepciones narcisistas que dificultan una buena integración y el rechazo del grupo.

La relación indirecta del autoconcepto con la agresión se encuentra también a través de las habilidades sociales. Los niños con un autoconcepto negativo presentan también pocas habilidades sociales y éstas a su vez inducen al rechazo lo que provoca la agresión (Alonso y Román, 2003). Los autores también señalan que en general, los niños agresivos son evaluados como niños significativamente menos aceptados, menos competentes y más desviados en relación con problemas de conducta que los niños no agresivos.

En base a lo planteado anteriormente se han identificado como factores predictores de la conducta antisocial a los comportamientos agresivos con los iguales, escasa o nula participación de conductas prosociales, alta impulsividad, limitados actos que tengan

consideración por los demás, alto autoconcepto negativo, y pensamientos prejuiciosos (De la Peña, 2010).

Consumo de sustancias

Una de las conductas de riesgo más difundidas en la adolescencia es el abuso y uso de drogas entre ellas el tabaco el alcohol la marihuana la cocaína y otras drogas ilegales. Estas conductas se relacionan íntimamente con la delincuencia juvenil, los actos delictivos varían en gravedad desde los hurtos el vandalismo el asalto la violación hasta el asesinato (Craig, 1997).

Para Marchiori (2011) la personalidad dependiente con un síndrome de toxicomanía está muy relacionada a aspectos criminológicos especialmente por la inestabilidad emocional que manifiesta, la desviación en sus relaciones con los demás y el progresivo deterioro psíquico y social. Las características que el sujeto presenta indican una acentuada inestabilidad familiar, laboral, educacional, se observa claramente que su conducta delictiva es una rebeldía frente a normas y patrones sociales, además manifiesta una definida oposición hacia la familia y la sociedad debido a los síntomas de hiperactividad, irritabilidad, violencia y reacciones muy impulsivas.

Presenta valores sociales distorsionados que le impide discernir entre aspectos negativos y favorables, la caracteriza una marcada justificación de su conducta que conduce a una paulatina disgregación del pensamiento y a una inestabilidad afectiva (Marchiori, 2011).

La adolescencia es un periodo con trascendentes cambios físicos, psicológicos y cognitivos, durante el cual se incrementa la búsqueda de nuevas experiencias y con ello nuevas sensaciones, lo que puede ser un factor de riesgo que lleve al adolescente a consumir sustancias adictivas amenazando con ello su equilibrio bio-psico-social (Estévez y Emler, 2011).

El consumo de drogas en menores de edad implica la ingesta de sustancias, legales o ilegales (Larrosa & Rodríguez, 2012).

En diversos estudios se ha demostrado que en aquellos grupos de personas donde se consumen sustancias de uso común como son (alcohol, tabaco y cannabis) la mayoría de los integrantes de dicho grupo son consumidores, es decir aunque no sea una regla explícita ni rigurosa se generan cierto tipo de “consumos normativos” implícitamente. Se ha demostrado también que las agrupaciones de adolescentes que consumen sustancias menos frecuentes como (pegamentos, medicamentos, opiáceos) además de consumir esas mismas sustancias, son más susceptibles a cometer conductas antisociales y/o delictivas (Sánchez, Moreno, Muñoz, & Pérez, 2007).

Los resultados de un estudio sobre la relación en el consumo de drogas y la presencia de conductas infractoras muestran que la mayoría de los menores que han infringido alguna vez las normas sociales consumen algún tipo de sustancia (Martínez, Banqueri, & Lozano, 2012).

En un estudio realizado por Bringas, Rodríguez, López-Cepero, Rodríguez y Estrada (2011) a internos de una penitenciaría se demostró que aquellos reclusos que reinciden y que consumen opiáceos cometen sus primeras infracciones, sancionadas y no sancionadas, e ingresan a la penitenciaría a una edad más prematura que aquellos internos que son consumidores primarios.

Todo lo descrito anteriormente en cada uno de los capítulos, ha sido investigado con la finalidad de sustentar cada una de las hipótesis presentadas, concluyendo en que la etapa de la adolescencia conlleva situaciones delicadas que precisan atención para reconocer puntos frágiles respecto a posteriores conductas que podrían desencadenar en eventos delictivos.

Se habla de las conductas antisociales como parte incluso de la infancia, sin embargo, estas pueden verse afectadas e incrementadas por factores de riesgo internos y externos al adolescente mismo.

Existe un enfoque preponderante a la situación escolar de los adolescentes, al considerar a esta como un elemento influyente en la condición de cada uno de ellos, indicando así su inclusión o exclusión del entramado social, por lo tanto, siendo parte

fundamental en su afrontamiento al mundo y las conductas que desarrollarán en su vida cotidiana (D'alessandre, 2010).

Como se ha señalado el afrontamiento a los diversos factores de riesgo tanto internos como externos constituyen un importante recurso para el buen desarrollo y el logro de la adaptación del adolescente al medio ambiente, evitando con ellos la presencia de conductas antisociales y delictivas. Es por ello que se enmarca la importancia de que el adolescente se encuentre en una situación favorable en donde se eviten este tipo de factores.

En base a lo planteado se infiere que aquel adolescente que se encuentre en una situación escolar favorable es decir que se encuentre bajo un sistema escolarizado, tenderá a presentar menos conductas antisociales y delictivas que aquel que no se encuentre en dicha situación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

- ¿Qué diferencias existen entre las conductas antisociales y conductas delictivas que presentan adolescentes hombres y mujeres estudiantes de entre 14 y 18 años, de las preparatorias N° 3 y N° 4 de la ciudad de Pachuca Hidalgo; y adolescentes hombres y mujeres que no estudian de la misma ciudad?

Objetivo general

- Comparar las conductas antisociales y delictivas prevalentes en adolescentes hombres y mujeres de entre 14 y 18 años de edad de la ciudad de Pachuca Hidalgo, México, en una muestra dividida en dos grupos, uno de estudiantes de las preparatorias N° 3 y N° 4 y otro de aquellos que no estudia

Objetivos específicos

- Identificar la presencia de conductas antisociales de estudiantes hombres y mujeres de las preparatorias N° 3 y N° 4 de entre 14 y 18 años de edad de la ciudad de Pachuca Hidalgo, México, mediante la aplicación del cuestionario de conducta antisocial y delictiva (Ha-D).
- Identificar la presencia de conductas delictivas de estudiantes hombres y mujeres de las preparatorias N° 3 y N° 4 de entre 14 y 18 años de edad de la ciudad de Pachuca Hidalgo, México, mediante la aplicación del cuestionario de conducta antisociales y delictivas (A-D)
- Identificar la prevalencia de conductas antisociales de adolescentes hombres y mujeres que no estudian ni poseen un empleo formal, de entre 14 y 18 años de edad de la ciudad de Pachuca Hidalgo, México, mediante la aplicación del cuestionario de conductas antisociales y delictivas (A-D).
- Identificar la prevalencia de conductas delictivas de adolescentes hombres y mujeres que no estudian ni poseen un empleo formal, de entre 14 y 18 años de edad

de la ciudad de Pachuca Hidalgo, México, mediante la aplicación del cuestionario de conducta antisociales y delictivas (A-D)

- Comparar si en los resultados obtenidos existe una diferencia estadísticamente significativa en la presencia de conductas antisociales entre los alumnos de la preparatoria N° 3 y N° 4 y jóvenes que no estudian en Pachuca Hidalgo, México.
- Comparar si en los resultados obtenidos existe una diferencia en la presencia de conductas antisociales entre las mujeres y los hombres de la muestra total de adolescentes de Pachuca Hidalgo, México.

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE, 2010) las conductas antisociales y delictivas en adolescentes en el Estado de Hidalgo han tenido un incremento en los últimos años. La presencia de este tipo de comportamientos no es exclusiva de adolescentes que no continúan estudiando después de la educación básica, como regularmente se piensa, ya que los adolescentes estudiantes también cometen actos antisociales y delictivos, con la diferencia de que estos no son denunciados o son cubiertos. Seisdedos y Sánchez (2001) los denomina delincuentes de cuellos blancos (de mayores facilidades socioeconómicas), su delincuencia suele ser más sofisticada y encubierta.

La violencia en las instituciones educativas no se queda atrás ya que según reporta el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la secundaria el 43.6% de estudiantes han sufrido robos, el 14% han sido lastimado físicamente, el 13.6% es víctima de burlas y el 13% ha recibido amenazas (IMJUVE, Espacios de Poder Joven, 2013).

De acuerdo con el subsecretario de la SEP los estudiantes de bachillerato en el Distrito Federal se encuentran bajo amenaza de distintos tipos de violencia ya sea por amenazas de sus compañeros, portación de distintas armas, presencia de pandillas y la venta de drogas (Tuiran, 2014). Rodolfo Tuiran en enero de 2014 en conferencia de prensa reportó que 7 de cada 10 alumnos han sufrido algún tipo de violencia, que el 38% de escuelas públicas y el 22% de escuelas privadas consideran sus planteles como peligrosos.

La presente investigación realizó un estudio comparativo entre adolescentes de 14 a 18 años que estudian, y que no lo hacen, de hombres y mujeres, identificando la presencia de conductas antisociales y delictivas que estos despliegan respectivamente, para poder detectar si existen diferencias significativas entre estos grupos. Estos resultados pueden servir como base para diseñar programas de intervención y prevención que ayuden a evitar conductas de riesgo.

Los alcances teóricos que el estudio consigue, son el encuentro de estadísticas concretas comparando el nivel de conductas antisociales en los grupos de adolescentes ya

mencionados, enfocándose principalmente en los estudiantes de las preparatorias No. 3 y No. 4 de la ciudad de Pachuca Hidalgo, así mismo de los adolescentes no estudiantes pertenecientes a la población de Pachuca y su zona metropolitana en el Estado de Hidalgo, México.

Por otra parte, en cuanto a su alcance social, esta investigación abre nuevos caminos para las instituciones dependientes del Estado como son las educativas deportivas, culturales y centros de readaptación social que traten con adolescentes que presenten situaciones similares a las que aquí se plantean. Se permitirá la adecuada utilización de los datos obtenidos, contribuyendo a la prevención, disminución y/o erradicación de las conductas antisociales y delictivas, sirviendo como marco referencial esta investigación.

En el aspecto profesional se ponen de manifiesto los conocimientos adquiridos permitiendo sentar las bases para otras investigaciones, a través de la publicación de un artículo de difusión nacional y/o internacional.

HIPÓTESIS.

Hipótesis de Trabajo:

El fracaso escolar como es la deserción, vuelve mayormente propensos a los adolescentes a presentar conductas antisociales y delictivas (Pérez, Gázquez, Mercader Molero & García, 2011).

Hipótesis Estadísticas

H0₁: No existe diferencia estadísticamente significativa en las conductas antisociales y delictivas de adolescentes que no estudian y que viven en la zona metropolitana de Pachuca Hgo; y adolescentes que estudian en las escuelas preparatorias N° 3 y N° 4, de la misma zona.

H1₁: Existe una diferencia estadísticamente significativa en las conductas antisociales y delictivas de adolescentes que no estudian y que viven en la zona metropolitana de Pachuca Hgo; y adolescentes que estudian en las escuelas preparatorias N° 3 y N° 4, de la misma zona.

MÉTODO

Variables

Variables dependientes.

Conductas Antisociales

Conductas Delictivas

Variables de clasificación.

Sexo

Ocupación

Definición Conceptual de las Variables

Conductas Antisociales: “Se define como cualquier conducta que refleje infringir reglas sociales y/o sea una acción contra los demás. En concreto se exploran conductas asociadas al vandalismo y conductas de trasgresión de normas sociales en relación con la edad” (Garaigordobil, 2005, p. 198).

Conductas Delictivas: La conducta delictiva se define como la “designación legal, basada generalmente en el contacto con las leyes de justicia del país en que se encuentra el niño o adolescente” (Kazdin y Buela-Casal, 1996, p. 31).

Ocupación: Emplearse en un trabajo, ejercicio o tarea (RAE, 2001).

Sexo: Condición orgánica, masculina o femenina, de los animales y las plantas (RAE, 2001).

Definición operacional de variables

Conducta Antisocial:

Esta variable se evaluó a través del instrumento elaborado por Nicolás Seisdedos Cubero denominado “Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas (A – D) dónde los primeros 20 ítems conformaban la escala de conducta antisocial.

Conducta Delictiva:

Esta variable se evaluó a través del instrumento elaborado por Nicolás Seisdedos Cubero denominado “Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas (A – D) dónde los 20 últimos ítems conformaban la escala de conducta delictiva.

Ocupación: Es la variable que se evaluó a través de las siguientes categorías:

Adolescente que no estudia: Sujetos de entre 14 y 18 años de edad que no pertenecen a un sistema escolarizado y ni trabajo formal.

Adolescente estudiante de la Preparatoria No 3: Sujetos de entre 14 y 18 años de edad que pertenecen a un sistema escolarizado.

Adolescente estudiante de la Preparatoria No 4: Sujetos de entre 14 y 18 años de edad que pertenecen a un sistema escolarizado.

Sexo: Variable que se evaluó a través de las siguientes categorías:

Hombre: Sujeto con características y rasgos masculinos

Mujer: Sujeto con características y rasgos femeninos.

Participantes

Población: En este estudio participó la siguiente unidad de análisis:

- Estudiantes de la Escuela Preparatoria No. 3, ubicada en la ciudad de Pachuca, Hgo.

- Estudiantes de la Escuela Preparatoria No. 4, ubicada en la ciudad de Pachuca, Hgo.
- Adolescentes de entre 14 y 18 años que no estudian ni poseen un trabajo formal habitantes de Pachuca Hgo.

Criterios de Inclusión:

Los participantes tenían que contar con los siguientes criterios de inclusión:

- ✓ Que fueran habitantes de la ciudad de Pachuca Hgo; y/o su zona metropolitana.
- ✓ Que tuvieran entre 14 y 18 años de edad.

Criterios de exclusión:

- ✓ Que contaran con alguna discapacidad física o mental que les impidiera contestar la prueba.
- ✓ Que estudiaran y trabajaran al mismo tiempo
- ✓ Que no estudiaran pero si trabajaran

Criterios de eliminación:

- ✓ Que no respondieran a todo el cuestionario

Muestra

Mediante un muestreo no probabilístico accidental por cuotas, se seleccionaron a:

- 41 estudiantes (17 mujeres y 24 hombres) de la Escuela Preparatoria No. 3.
- 40 estudiantes de la Escuela Preparatoria No. 4 (19 mujeres y 21 hombres).
- 39 adolescentes (15 mujeres y 24 hombres) de entre 14 y 18 años que no estudian ni poseen un trabajo formal.
- Hombre y mujeres formaban grupos distintos.

Los datos descriptivos de la muestra en base a la edad se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2

Datos descriptivos

Nº total de casos	Media	Mediana	Moda	Desviación típica	Rango
120	16.19	16	16	0.886	4

Se encontró un rango de cuatro años, lo que indica que la edad mínima de algunos participantes fue de 14 años y la máxima de 18, se obtuvo una media de 16.19, una mediana de 16 y una moda de 16; lo que revela que la edad que la mayoría de los adolescentes poseían era de 16 años, por lo que los resultados en cuanto a la generalización que se busca de acuerdo a la estadística paramétrica se enfocan principalmente a ellos.

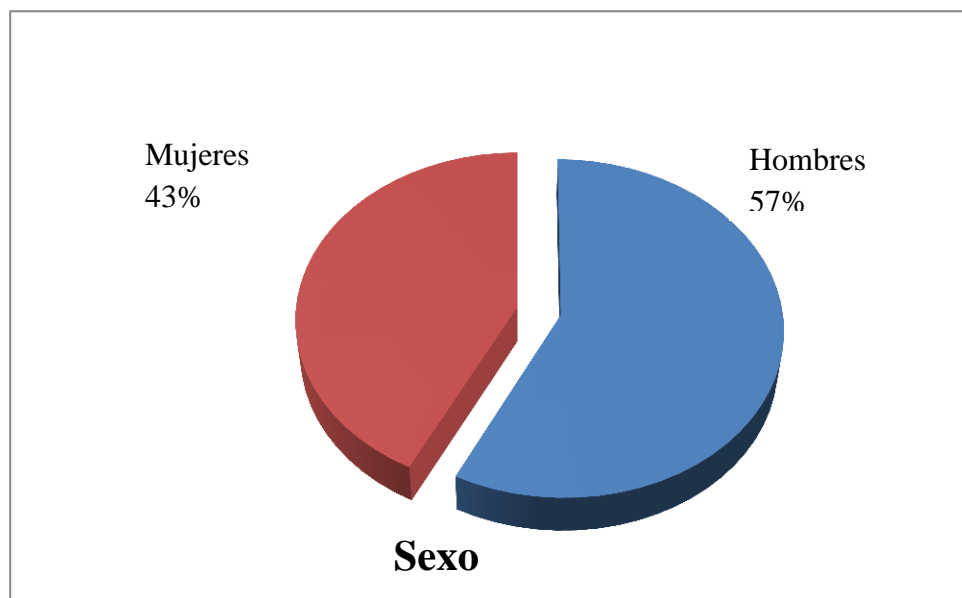


Figura 1. Porcentaje total de hombres y mujeres

En la investigación participaron 51 mujeres y 69 hombres. En la Figura 1 se muestra la cantidad en porcentaje de hombres y mujeres que participaron.

Diseño

Se utilizó un diseño no experimental, al no existir manipulación intencional de las variables independientes. De tipo transversal de campo ya que se recolectaron datos en un solo momento en un tiempo y espacio determinado. Es factorial ya que interactúan dos o más variables independientes o de clasificación (García, 2009).

- 41 estudiantes (17 mujeres y 24 hombres) de la Escuela Preparatoria No. 3.
- 40 estudiantes de la Escuela Preparatoria No. 4 (19 mujeres y 21 hombres).

39 adolescentes (15 mujeres y 24 hombres)

Tabla 3

Hombres y mujeres que estudian y que no estudian

Ocupación	Sexo	
	Hombres	Mujeres
No estudian	24	15
Estudiantes Preparatoria N° 3	24	17
Estudiantes Preparatoria N° 4	21	19

Instrumentos.

Cuestionario A – D

Este instrumento fue creado por Nicolás Seisdedos Cubero, en primera instancia era utilizado únicamente para población española. En 2001 con la colaboración de Pedro Sánchez se validó para la población mexicana. Su aplicación puede ser de manera individual como colectiva y su duración es aproximadamente de 10 a 15 minutos. El instrumento fue realizado para niños y adolescentes de entre 8 y 19 años (Seisdedos & Sánchez, 2001).

Es un cuestionario auto aplicable con formato único para hombres y mujeres, que consta de 40 preguntas, 20 asociadas a preguntas antisociales y 20 a conductas delictivas. Este cuestionario fue validado con un coeficiente alfa de Cronbach =0.88, en una muestra de 366 adolescentes del Distrito Federal, esto para tener una validación en el medio urbano mexicano (Seisdedos & Sánchez, 2001).

La confiabilidad de esta prueba por sus características que la constituye, no puede depender del procedimiento test- retest, para el estudio de su fiabilidad, o estabilidad de la medida, sin embargo el procedimiento Split- half (por mitades) se adecua de mejor manera. Para este procedimiento se obtuvieron las puntuaciones pares e impares en las escalas A (conducta antisocial) y D (conducta delictiva) en el millar de sujetos de la muestra normativa, separando cada sexo, posteriormente se calcularon las correlaciones entre ambas partes de cada escala y los índices se corrigieron con la formulación de Spearman- Browns.

Los resultados del siguiente cuadro son los resultados expresados como coeficiente de confiabilidad, además muestra que puede esperarse alrededor de 13% (entre los varones) y 14% (entre las mujeres) de errores aleatorios en la medida de las variables, como se muestra en la Tabla 4 (Seisdedos, & Sánchez 2001).

Tabla 4

Confiabilidad en cada sexo y escala

	Hombre	Mujer
Muestra	405	604
Escala "A"	0.866	0.860
Escala "D"	0.862	0.860

Nota Fuente: Adaptado de Seisdedos & Sánchez (2001). Cuestionario de conductas antisociales-delictivas A-D. México: El Manual Moderno.

En cuanto a la validez de este cuestionario, la validez predictiva resulta complicada de obtener, ya que resulta difícil tener un seguimiento constante a los sujetos participantes. Así pues se mostrará los análisis en la línea de una validez de constructo y criterial (Seisdedos & Sánchez, 2001).

Se tomaron los elementos de los cuestionarios ASB y CC se sometieron a un análisis factorial ortogonal (tipo Varimax) con componentes principales en donde se ha podido agrupar con dimensiones diferentes pero no del todo independiente.

- a) Un factor de conducta delictiva o delincuente, pues incorpora comportamientos que fácilmente caen fuera de la ley, por estas razones se ha denominado D (Delictivo). Los elementos con las situaciones más importante pertenecen al cuestionario CC, con conductas tales como “robar cosas de los coches”, “lleva algún arma como algún cuchillo o navaja, por si es necesaria en una pelea” y “conseguir dinero amenazando a personas más débiles”.
- b) Un factor de conducta antisocial no expresamente delictiva, el cual alude a comportamientos característicos de esos “granujas” algo sociópatas, que ocasiones, casi rozan la frontera de la ley. Sus elementos pertenecen

principalmente al cuestionario ASB y unos pocos a I CC y se asemejan a la escala CA del EPQ-J. esta dimensión ha sido denominada A (Antisocial), e incorpora conductas como “llamar a la puerta de alguna casa y salir corriendo”, “ensuciar las calles o aceras rompiendo botellas o volcando cubos de basura” y “coger fruta que no es tuya de un jardín o huerto”.

Ficha de datos sociodemográficos

Para completar la información recabada, se realizaron 3 preguntas sociodemográficas para indagar datos generales de la muestra que indagaban:

Sexo

Edad

Lugar de residencia

¿Tienes algún empleo? (solo para los adolescentes que no estudian).

Procedimiento

l

El equipo de trabajo procedió a acudir a las preparatorias N° 3 y N° 4 de la ciudad de Pachuca Hgo; para solicitar el permiso de aplicar el cuestionario A-D.

Una vez otorgado el permiso por los directores de las estancias educativas, se acudió a las instalaciones con el material elemental para la aplicación que constaba de él manual, para tener en cuenta las bases teóricas, la descripción de la prueba y las normas de aplicación, la hoja de cuestionario, lápiz y borrador (Seisdedos & Sánchez 2001).

Accidentalmente se seleccionó a los participantes de la muestra, a los que se les preguntaba si cumplían con los criterios de inclusión antes descritos, se les proporcionaba el material pertinente; posteriormente se les brindaban las instrucciones necesarias para contestar la prueba.

Se les sugería omitir su nombre, para tratar de asegurar que sus respuestas fueran contestadas con honestidad, no así la edad ni el sexo, y se les pedía que respondieran las preguntas que eran dicotómicas con la mayor honestidad posible. Al terminar se les daba las gracias y se procedía a buscar otros sujetos.

II

Para cubrir la cuota de los adolescentes que no estudian se acudió a las diversas calles y plazas públicas de la ciudad de Pachuca Hgo; en donde con regularidad conviven los adolescentes con las características que se buscaba.

Al encontrar a jóvenes con las características indispensables para la investigación se les proporcionaba el material necesario, así como las instrucciones para responder a las preguntas del cuestionario.

Al finalizar su participación se empleaba la técnica de bola de nieve y se les preguntaba si conocían a personas con sus mismas características, posteriormente se procedía a buscar a los señalados por los participantes.

III

Procesamiento estadístico de datos

Por medio de una base de datos estadística creada en el software SPSS, se realizó un análisis estadístico descriptivo para obtener las medidas de tendencia central, y la desviación estándar para las variables de edad, sexo y escuela. Así como también se realizó un análisis de varianza (ANOVA) de un factor para comparar los grupos de adolescentes hombres y mujeres que estudian y que no estudian, con respecto a las variables dependientes, conducta antisocial y conducta delictiva.

RESULTADOS

El apartado de resultados se encuentra dividido en dos secciones, la primera que muestra todos los datos descriptivos de la muestra y la segunda que corresponde al análisis de estadística inferencial. En la primera sección se presentan las tablas de percentiles, en donde en la Tabla 4 se muestran los percentiles en general, en la Tabla 5 los percentiles en base a la ocupación y en la Tabla 6 los percentiles en base al sexo, posteriormente se presentan los resultados descriptivos de la muestra y finalmente en la segunda sección se muestra el análisis a través de la prueba ANOVA (Análisis Factorial de Varianza de 2 x 3) así como la prueba post-hoc de Tukey en donde se muestra la interacción de las variables sexo y ocupación.

Percentiles

Cabe señalar, que los percentiles que aquí se presentan van de acuerdo con los establecidos por Seisdodos y Sánchez (2001) en población mexicana.

En la Tabla 5 y 10 se muestran los percentiles arrojados de acuerdo a las variables dependientes que son conducta antisocial y conducta delictiva respectivamente, así como en las Tablas 5, 7, 11 y 12, en donde la población es dividida en función del sexo (hombre mujer respectivamente) y en las Tablas 8, 9, 13 y 14 se divide en función de sexo por ocupación (hombres y mujeres estudiantes de Prepa 3 y Prepa 4, y mujeres y hombres de que no estudian).

Percentiles en general de la Conducta Antisocial

Tabla 5

Percentiles en general de la conducta antisocial

<u><i>Percentil</i></u>	<u><i>f</i></u>	<u><i>%</i></u>
3	2	1.7
5	6	5
10	6	5
20	15	12.5
30	17	14.2
40	6	5
50	12	10
60	4	3.3
70	17	14.2
80	7	5.8
90	19	15.8
95	2	1.7
97	6	5
99	1	0.8
<u>Total</u>	<u>120</u>	<u>100</u>

En la Tabla 5 se puede observar que la mayoría de la muestra se encuentra en el percentil noventa, lo que puede indicar que las conductas antisociales están presentes en la mayoría de ellos.

Percentiles de la conducta antisocial en función del sexo

En base a la tabla anterior se deduce que de esos diecinueve adolescentes que se presentaban dentro del percentil noventa de conducta antisocial, once de ellos son hombres; mientras que otros doce se encuentran dentro del percentil treinta, lo que indica que existe un grupo de adolescentes hombres que mantienen un comportamiento antisocial moderado y otro grupo que se mantiene con conductas sociales elevadas.

Tabla 6

Percentiles de la conducta antisocial en hombres

<i>Percentil</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
3	2	2.9
5	6	8.7
10	6	8.7
20	8	11.6
30	12	17.4
40	3	4.3
50	6	8.7
60	3	4.3
70	5	7.2
80	3	4.3
90	11	15.9
97	4	5.8
Total	69	100

En la siguiente tabla se muestra que la mayoría de mujeres puntúan en el percentil setenta con doce casos, seguido por el percentil noventa con ocho. Estos resultados podrían indicar que la mayoría de mujeres cuestionadas presentan de moderado a alto comportamiento antisocial.

Tabla 7

Percentil de la conducta antisocial en mujeres

<i>Percentil</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
20	7	13.7
30	5	9.8
40	3	5.9
50	6	11.8
60	1	2
70	12	23.5
80	4	7.8
90	8	15.7
95	2	3.9
97	2	3.9
99	1	2
Total	51	100

Percentiles de la conducta antisocial en base al sexo por ocupación

Los percentiles con mayor frecuencia en adolescentes varones de la Preparatoria N° 3 y la Preparatoria N° 4 oscilan entre los percentiles 20 y 30. Contrario a este resultado el percentil con mayor frecuencia en adolescentes que no estudian se encuentra en el percentil 90. Lo que puede indicar que aquellos adolescentes que no estudian tienden a presentar comportamientos antisociales con mayor frecuencia que aquellos adolescentes que estudian.

Tabla 8

Percentiles de la conducta antisocial en base a sexo por ocupación (hombres)

<i>Percentil</i>	<u>Hombres prepa 3</u>		<u>Hombres Prepa 4</u>		<u>Hombres No estudian</u>	
	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
3	2	8.3	0	0	0	0
5	3	12.5	3	14.3	0	0
10	3	12.5	1	4.8	2	8.3
20	4	16.7	4	19	0	0
30	4	16.7	7	33.3	1	4.2
40	1	4.2	2	9.5	0	0
50	3	12.5	1	4.8	2	8.3
60	0	0	1	4.8	2	8.3
70	1	4.2	1	4.8	3	12.5
80	1	4.2	1	4.8	1	4.2
90	2	8.3	0	0	9	37.5
97	0	0	0	0	4	16.7
Total	24	100	21	100	24	100

En base a la siguiente tabla no se encuentran diferencias descriptivas entre los tres grupos, ya que el percentil con mayor frecuencia para las adolescentes de la Preparatoria N° 3 es el setenta con cinco casos, así mismo los percentiles veinte y setenta en las adolescentes de la Preparatoria N° 4 con una frecuencia de cinco en cada percentil. Con respecto a las adolescentes que no estudian la mayor frecuencia con tres casos se encuentran en los percentiles cincuenta y noventa.

Tabla 9

Percentiles de la conducta antisocial en base a sexo por ocupación (mujeres)

<i>Percentil</i>	Mujeres Prepa 3		Mujeres Prepa 4		Mujeres No estudian	
	<i>F</i>	<i>%</i>	<i>F</i>	<i>%</i>	<i>F</i>	<i>%</i>
20	2	11.8	5	26.3	0	0
30	2	11.8	2	10.5	1	6.7
40	1	5.9	1	5.3	1	6.7
50	2	11.8	1	5.3	3	20
60	1	5.9	0	0	0	0
70	5	29.4	5	26.3	2	13.3
80	1	5.9	2	10.5	1	6.7
90	3	17.6	2	10.5	3	20
95	0	0	1	5.3	1	6.7
97	0	0	0	0	2	13.3
99	0	0	0	0	1	6.7
Total	17	100	19	100	15	100

Percentiles de la conducta delictiva

En la siguiente tabla se puede observar que la mayoría de la muestra se encuentran en el percentil sesenta, lo que indica que aproximadamente un cuarto de la población cuestionada posee algún tipo de comportamiento delictivo.

Tabla 10

Percentiles de la conducta delictiva en general

<i>Percentil</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
20	24	20
40	11	9.2
50	5	4.2
60	28	23.3
70	6	5
80	19	15.8
90	5	4.2
95	12	10
97	4	3.3
99	6	5
Total	120	100

Percentiles de la conducta delictiva en función del sexo

La siguiente tabla indica que del total de hombres (sesenta y nueve) que contestaron la prueba veinticuatro de ellos no ha cometido algún acto delictivo y once de ellos se encuentran con comportamientos delictivos bajos.

Tabla 11

Percentil de la conducta delictiva en hombres

<i>Percentil</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
20	24	34.8
40	11	15.9
50	5	7.2
60	3	4.3
70	6	8.7
80	3	4.3
90	4	5.8
95	6	8.7
97	4	5.8
99	3	4.3
Total	69	100

En la siguiente tabla se indica que veinticinco de las cincuenta y un mujeres a las que se le aplicó la prueba, es decir poco menos del cincuenta por ciento no ha tenido alguna conducta delictiva, lo que indica que la presencia de conductas delictivas en la mayoría de ellas es baja.

Tabla 12

Percentil de la conducta delictiva en mujeres

<i>Percentil</i>	<i>F</i>	<i>%</i>
60	25	49
80	16	31.4
90	1	2
95	6	11.8
99	3	5.9
Total	51	100

Percentiles de la conducta delictiva en base al sexo por ocupación

Los resultados que esta tabla muestran que de aquellos adolescentes varones que no estudian solo dos de ellos nunca han cometido un acto delictivo en comparación con los ocho de Prepa 3 y los catorce de Prepa 4.

Tabla 13

Percentiles de la conducta delictiva en base a sexo por ocupación (hombres)

<i>Percentil</i>	<u>Hombres prepa 3</u>		<u>Hombres Prepa 4</u>		<u>Hombres No estudian</u>	
	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>F</i>	<i>%</i>
20	8	33	14	66.7	2	8.3
40	5	20.8	4	19.0	2	8.3
50	3	12.5	2	9.5	0	0
60	2	8.3	0	0	1	4.2
70	3	12.5	0	0	3	12.5
80	1	4.2	0	0	2	8.3
90	0	0	0	0	4	16.7
95	1	4.2	1	4.8	4	16.7
97	1	4.2	0	0	3	12.5
99	0	0	0	0	3	12.5
Total	24	100	21	100	24	100

La siguiente tabla muestra que la mayoría de mujeres sin importar en grupo al que pertenezcan no tiene diferencias importantes en cuanto a la presencia de conductas delictivas.

Tabla 14

Percentiles de la conducta delictiva mujeres base a sexo por ocupación (mujeres)

<i>Percentil</i>	Mujeres					
	Mujeres Prepa 3		Mujeres Prepa 4		No estudian	
	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>F</i>	<i>%</i>
60	6	35.3	14	73.7	5	33.3
80	10	58.8	4	21.1	2	46.7
90	0	0	0	0	1	6.7
95	1	5.9	1	5.3	4	26.7
99	0	0	0	0	3	20
Total	17	100	19	100	15	100

En el siguiente apartado de resultados se presentan los resultados descriptivos en base al puntaje obtenido y no al percentil de la conducta antisocial y delictiva en general (ver Tabla 14), enseguida los descriptivos en función de ocupación (ver Tabla 15), en función del sexo (ver Tabla 16) y en función de sexo*ocupación (ver Tabla 17).

Datos Descriptivos

Descriptivos en general

La conducta antisocial obtiene una media más alta en comparación con la conducta delictiva, lo que indica que la mayoría de adolescentes están más propensos a cometer cierto tipo de comportamientos antisociales que comportamientos delictivos.

Tabla 15

Descriptivos de Conducta Antisocial y Delictiva

	<i>n</i>	\bar{X}	<i>D.E</i>
Conducta Antisocial	120	9.18	4.65
Conducta Delictiva	120	2.81	4.19

Descriptivos de la conducta antisocial y delictiva en función de la ocupación

La media de los adolescentes que no estudian en conductas antisociales y conductas delictivas es de aproximadamente cinco y cuatro puntos arriba de aquellos los adolescentes de la Preparatoria N° 3 y los adolescentes de la Preparatoria N° 4, respectivamente.

Tabla 16

Descriptivos de Conducta Antisocial y Delictiva por ocupación

	Preparatoria N° 3			Preparatoria N° 4			No estudiantes		
	<i>n</i>	\bar{X}	<i>D.E</i>	<i>n</i>	\bar{X}	<i>D.E</i>	<i>n</i>	\bar{X}	<i>D.E</i>
Conducta Antisocial	41	7.64	3.97	40	7.54	3.50	39	12.35	4.54
Conducta Delictiva	41	1.63	2.77	40	.61	1.67	39	5.56	5.15

No existe una diferencia entre la media de conductas antisociales en hombres y mujeres. Sin embargo si la hay en las conductas delictivas, puesto que los hombres obtienen punto cinco más en comparación con la media de las mujeres.

Tabla 17

Descriptivos de Conducta Antisocial y Delictiva por sexo

	Hombre			Mujer		
	N	\bar{X}	D.E	N	\bar{X}	D.E
Conducta Antisocial	69	9.17	5.10	51	9.20	3.99
Conducta Delictiva	69	3.82	4.91	51	1.37	2.20

La diferencia de medias de conductas antisociales, entre el grupo que obtuvo mayor puntuación (hombres que no estudian) y el grupo con puntuación más baja (hombres de la Preparatoria tres) es aproximadamente de cinco puntos.

Con respecto a las conductas delictivas existe una diferencia de aproximadamente de 4.5 puntos entre el grupo que obtuvo el mayor puntaje (hombres no estudian) y el de menor puntuación (mujeres de la Preparatoria N° 3).

Tabla 18

*Descriptivos de conducta antisocial y delictiva en base a sexo*ocupación*

	N	Conducta Antisocial		Conducta Delictiva	
		Ā	D.E	Ā	D.E
Preparatoria N° 3					
Hombre	24	6.87	4.44	2.5	3.41
Mujer	17	8.41	3.103	0.76	0.75
Preparatoria N° 4					
Hombre	21	7.14	3.10	0.85	2.19
Mujer	15	8	3.92	0.368	0.7
No estudian					
Hombre	24	13.5	4.50	8.12	5.13
Mujer	15	11.2	4.39	3	3.38

En base a estos resultados hasta aquí expuestos no se puede saber si existe o no una diferencia estadísticamente significativa entre los seis grupos, por lo que para determinar si existen o no, se realizó un análisis factorial de varianza (ANOVA) de dos vías: sexo (hombre y mujer) por ocupación (estudiantes de la Preparatoria N° 3, estudiantes de la Preparatoria N° 4 y no estudiantes) para encontrar diferencias significativas tanto en el sexo de los participantes, como en su ocupación y en la interacción de estas dos variables, con respecto a las escalas del de Conductas Antisociales y Conductas Delictivas.

Subescala de Conducta Antisocial

Con respecto a la Subescala de Conducta Antisocial El ANOVA no mostró diferencia estadísticamente significativa en la interacción de sexo por ocupación. $F(2, 1815.714) = 2.493$ $p = .087$. Tampoco se encontraron efectos principales por sexo $F(1, 114) = .002$ $p = .966$.

Se detectaron efectos principales en la ocupación del adolescente $F(2, 114) = 17.821$ $p = .000$. De acuerdo a los resultados de la prueba Post Hoc de Tuckey se indica que el grupo de adolescentes que hace una diferencia estadísticamente significativa en base a la ocupación es el grupo de adolescentes que no estudian, ya que la prueba detecta que los estudiantes de la preparatoria N° 3 ($\mu = 7.5122$) y los estudiantes de la Preparatoria N° 4 ($\mu = 7.5500$) poseen menos Conductas Antisociales que aquellos adolescentes que no estudian ($\mu = 12.6154$). Ver Figura 2.

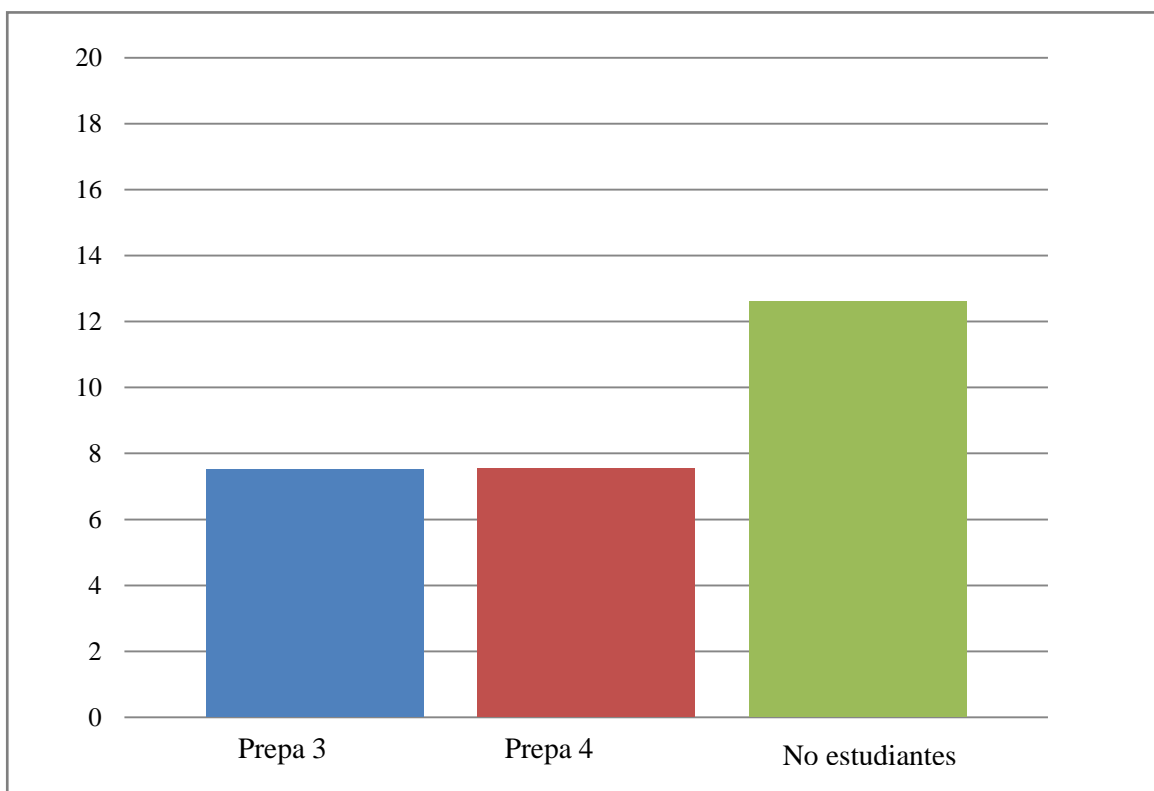


Figura 2. Medias en las conductas antisociales según su ocupación

Subes cala de Conducta Delictiva

Con respecto a la Subescala de Conducta Delictiva se encontró una interacción estadísticamente significativa del sexo por la ocupación $F(2, 114) = 5.41$ $p = 0.006$. La prueba Post hoc de Tukey mostró que los hombres que no estudian son significativamente más altos en conducta delictiva ($\mu = 8.125$) que los otros cinco grupos de adolescentes, que son los hombres de la Preparatoria N° 3 ($\mu = 2.500$), los hombres de la Preparatoria N° 4 ($\mu = .857$), las mujeres de la Preparatoria N° 3 ($\mu = .765$), las mujeres de la Preparatoria 4 ($\mu = .368$), y las mujeres que no estudian ($\mu = 3.000$). Ver Figura 3.

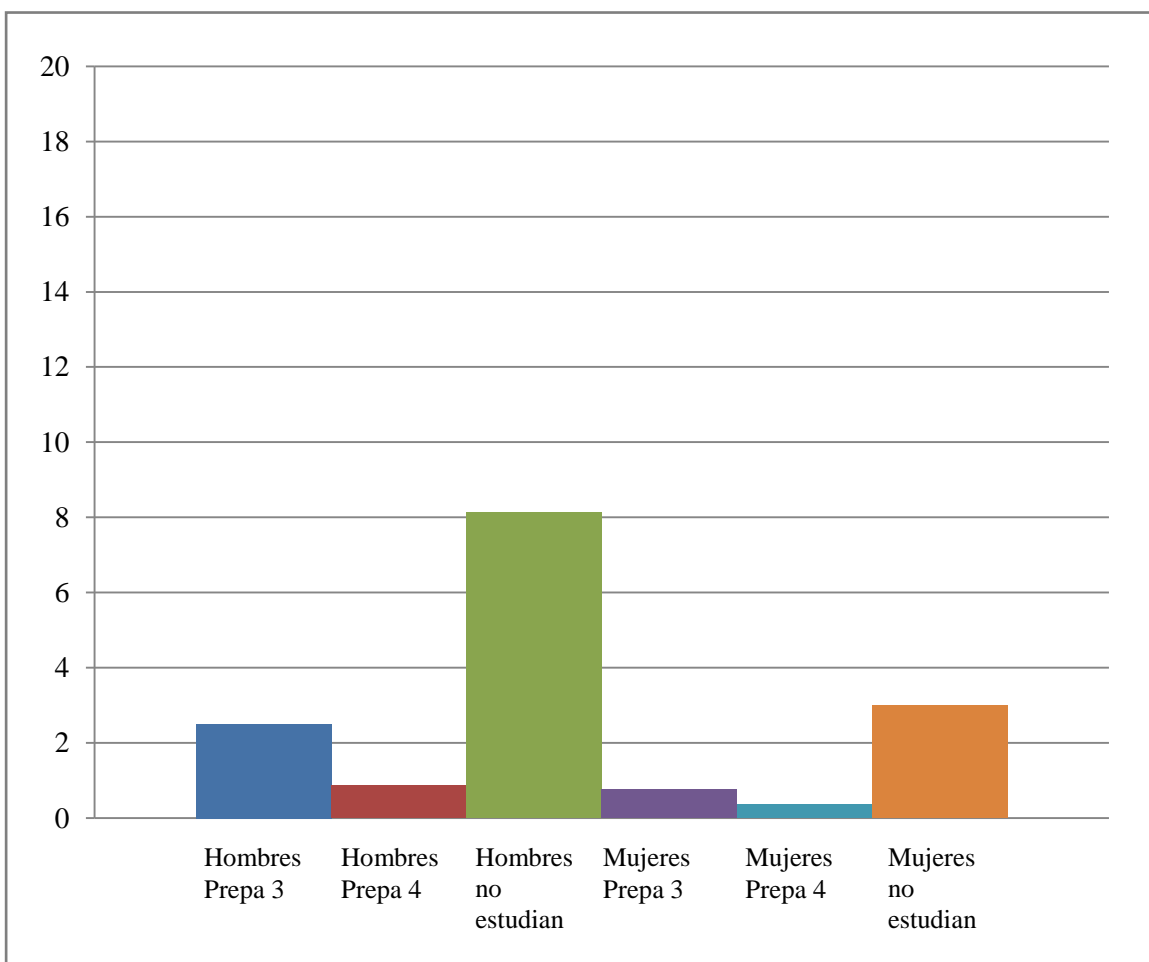


Figura 3. Medias de conductas delictivas en función de sexo por ocupación

CONCLUSIÓN Y DISCUSIÓN

En base a múltiples investigaciones que se han realizado a lo largo de varios años se puede concluir que existen diversos factores que intervienen en la el desarrollo y la presencia de conductas antisociales y delictivas en los adolescentes.

Los resultados de esta investigación, muestran que dos de los factores que favorecen la presencia de conductas antisociales y delictivas son el sexo (si es hombre o mujer) y su situación social escolar o laboral en la que se encuentre el o la adolescente, es decir, si se encuentra estudiando y/o trabajando o si no lo hace.

Las teorías ecológicas explican que la influencia que ejercen las condiciones sociales repercute favorable o desfavorablemente, en el comportamiento de los adolescentes (Alvarado & Cruz, 2014).

El resultado que este trabajo arroja es trascendente, pues se observa que ninguno de los grupos a los que se les aplicó el cuestionario, se exime de tener conductas antisociales. Si bien existe una marcada diferencia entre el grupo de adolescentes que estudian y los que no estudian, ambos grupos obtienen puntajes en el número de conductas antisociales. En el contexto mexicano la violencia y el delito callejero se han convertido en temas recurrentes dentro de los medios de comunicación masiva, (Ramos, 1992). El adolescente con frecuencia está inmerso en este tipo de situaciones en algunas ocasiones como víctima y en otras como victimario.

Los resultados de esta investigación, sugieren que aquellos adolescentes tanto hombres como mujeres, que se encuentran estudiando son menos propensos a cometer actos antisociales, en comparación con aquellos que no están dentro de un sistema escolarizado o laboral.

Estos resultados se pueden explicar con ayuda de la teoría planteada por Vigotsky (en Flores, 2010) acerca del aprendizaje cuya importancia es fundamental en el desarrollo humano. Los comportamientos humanos están condicionados por el proceso social de la educación, entendiendo la educación no solo como aprendizaje escolar, sino como la

incorporación y transmisión de la cultura del momento y que es acumulada a lo largo de la historia de la humanidad.

Flores (2010) en su investigación señala al contexto social (la escuela) como transmisor de valores. Al proporcionar un nuevo contexto social a cada uno de los integrantes del mismo; diferentes personalidades son encontradas y por lo tanto nuevos valores interiorizados de manera positiva o negativa. Escuchar nuevas opiniones genera cierta tolerancia e inclusive empatía entre pares, generando a la larga mayores habilidades de afrontamiento ante problemáticas comunes que personalidades antisociales no pueden solucionar de igual manera.

En un estudio similar (Pérez, Gázquez, Mercader Molero & García, 2011) se demostró que el fracaso en el rendimiento académico se asocia con la presencia de conductas antisociales y delictivas; en donde la mayor presencia de ambas se presentaba cuando el estudiante había suspendido alguna vez su preparación académica, mientras que aquellos alumnos que solamente habían repetido curso marcaban una diferencia significativa solo en conductas delictivas.

Una revisión bibliográfica efectuada por Solís, Díaz y Tenorio (2012) presenta una serie de investigaciones cuya población son los adolescentes e indican que aquellos que tienen un mayor comportamiento conflictivo son los que presentan un mayor número de asignaturas reprobadas al final del curso escolar. Se debe considerar la presencia de conductas conflictivas en el comportamiento de los adolescentes como un predictor y/o un resultante del fracaso académico o del abandono escolar.

En un estudio realizado por Rivas (2012) se muestra que la escuela actúa como agente de socialización donde se adquieren y desarrollan comportamientos de relación interpersonal, aprendiendo las normas y reglas que la sociedad ha establecido a través de la interacción con los iguales. Las conductas sociales positivas y negativas conforman un patrón de comportamiento que se adquiere para mantener una relación con el entorno. El asistir a la escuela constituye uno de los entornos más relevantes en el desenvolvimiento social que, ayuda a enseñar y desarrollar habilidades de relación.

En base a lo planteado anteriormente se puede deducir que el estar o no en un sistema escolarizado afecta de manera específica en el comportamiento del adolescente. Y como demuestra esta investigación en el caso de aquellos adolescentes que no están bajo algún programa escolar no obtienen procesos de socialización adecuados para comportarse ante el medio ambiente que les rodea, puesto que las normas que se comparten en una escuela así como los distintos tipos de comportamiento no son igualmente aprendidos por aquellos que no están bajo un régimen educativo.

Otro resultado importante a señalar con respecto a la investigación presente, indica que específicamente en los adolescentes varones que no estudian, existe una presencia mayor de conductas delictivas; encontrando una diferencia significativa con respecto a los otros tres grupos de adolescentes señalados en esta investigación, los cuales se refieren a mujeres y hombres que estudian y mujeres que no estudian.

En estudios anteriores como el de Gaeta y Galvanoskis (2011) y el de Sanabria y Uribe (2009) demostraron que los adolescentes varones son más propensos a cometer conductas delictivas y antisociales, así como obtener un comportamiento social más agresivo, que el de las mujeres. Al igual que en el estudio presentado por Villaltoro, Domenech, Juárez, Medina, Amador, Quiroz del Valle, Fleiz (2005) realizado a estudiantes de educación superior y media superior, demuestra que los estudiantes varones presentan un mayor número de conductas antisociales.

Concordando con investigaciones anteriores Pérez (2013) recolecta datos acerca de la población carcelaria en el mundo y analiza la gran diferencia que existe entre hombres y mujeres. De la población carcelaria en total más del 95% de prisioneros son hombres y el porcentaje restante es de mujeres.

Los resultados que estas investigaciones arrojan pueden explicarse a través de diversas teorías como son las biológico - evolutivas y las sociales.

Con base a las teorías evolutivas, siempre ha existido diferencia entre la psicología de los géneros sexuales, que en opinión de algunos autores han sido construidas gracias al

proceso de adaptación, mediada genéticamente de acuerdo a las pasadas condiciones de vida (Buss & Kenrick, 2007).

Pérez (2013) afirma que de acuerdo a los procesos evolutivos los hombres desarrollaron la agresión como estrategia para escalar status, mantenerlo y con ello obtener acceso a relaciones sexuales. La violencia, además de ser una herramienta para competir con otros era también una herramienta para conseguir recursos a través de robos aumentando el prestigio social.

Considerando la teoría evolutiva las actividades de caza que eran ejercidas únicamente por los hombres tienen gran influencia en la creación de diferencias físicas y psicológicas en comparación con las mujeres, entre ellas se encuentran mayor fortaleza física y mayor impulsividad; por lo que se cree que el hombre actualmente posee un nivel biológico, psicológico y social más propenso al comportamiento agresivo y/o antisocial (Pérez, 2013).

Dentro de estas teorías se señala que el hombre al iniciar sus capacidades reproductivas (generalmente en la pubertad y adolescencia) el comportamiento violento se presenta con mayor intensidad. Los hombres en la pubertad más que en cualquier otra etapa de la vida son propensos a manifestar mayores conductas agresivas, debido a que existe mayor nivel de competencia (Neuberg, Kenrick & Challer, 2010).

En cuanto a las teorías biológicas se debe tomar en cuenta el papel que juega la testosterona. En diversos estudios se demuestran que existe una correlación positiva entre niveles altos de testosterona y los hombres que han presentado algún tipo de conductas violentas. Cabe señalar entonces que la etapa de la vida en donde se presentan más niveles de testosterona es en la adolescencia, y es aquí también en donde pueden tener inicio un despliegue de comportamientos violentos (Aromaki, Lindman & Erikson, 1999).

Los factores biológico-evolutivos se han presentado en esta investigación como elementos que influyen en la presencia de conductas delictivas, sin embargo, es importante mencionar que no son un determinante para el despliegue de estas, si no que dichos elementos deben entrar en contacto con factores sociales.

Algunas teorías sociales como la de “Los roles de género” habla de una diferencia que abarca normas de comportamiento, actitudes, valores, creencias, tareas, etc. entre ambos sexos (Herrera, 2000). Que según el Instituto Nacional de las Mujeres (INM, 2007) este conjunto de comportamientos y creencias no se dan de manera consciente, si no que surgen del espacio colectivo, en donde la herencia familiar y social a la que el individuo está sujeto sirven como medios de moldeamiento.

Díaz-Guerrero (1994) señaló que en México el comportamiento de los niños y las niñas ha sido guiado para desempeñar actividades que van de acuerdo con su género a través de los agentes sociales más próximos a ellos y ellas que son los padres. En el caso de los niños se les ha orientado a jugar con soldaditos, pistolas, cascos, caballitos y espadas, por lo que es deducible que su comportamiento sea más agresivo en ellos, por el tipo de juego que desarrollan con estos objetos. Por el lado contrario, las niñas son orientadas a jugar con utensilios como son trastecitos, muñecos con apariencia de bebé, Barbies, entre otros, que en general están encaminados a desarrollar actividades ligadas a labores hogareñas y de cuidado personal y maternal, por lo que se espera que su comportamiento sea pasivo en comparación con el sexo opuesto.

No solo en el ámbito familiar este tipo de actividades son promovidas, sino que también la educación escolar se ha encargado de ello.

Díaz-Guerrero (1994) señala que la educación pública en México se ha dedicado a enseñar a los niños talleres que están orientados a prácticas en donde se refuerzan los comportamientos “típicos” masculinos o femeninos, si bien esto en el pasado era obligatorio, en la actualidad se convierte en un “derecho” a elegir, sin embargo la mayoría de niños y niñas eligen los talleres que están destinados para “hombres y mujeres” respectivamente, lo que habla de una internalización de las creencias y comportamientos sociales.

Otro factor importante que influye en la interiorización de los roles de género, se debe a los medios de comunicación puesto que diariamente los y las niñas se exponen a un amplio tiempo frente al televisor, en donde los programas televisivos se encargan de

transmitir los deberes a los que se tiene que enfrentar un hombre y a los que se enfrenta una mujer (Herrera, 2000).

En una investigación realizada por Gil (2005) en la Universidad de Las Américas Puebla (UDLAP) en hombres y mujeres se encontró que la androginia (entendida en esa investigación como la capacidad que tiene una persona para presentar un despliegue equitativo de características tipificadas como masculinas y femeninas) determina en forma positiva el bienestar psicológico (que implica procesos de auto aceptación, relaciones positivas con otros, autonomía, dominio del ambiente, propósito en la vida y crecimiento personal). Lo que podría indicar que aquellas personas que carecen de esta capacidad serán más propensas a tener relaciones conflictivas con su medio ambiente. En base a esto se podría explicar que el comportamiento de los varones que no estudian en esta investigación sea más conflictivo que el de los otros grupos.

Si bien la presencia de conductas delictivas y antisociales se debe a diversos factores que juegan un espacio en la vida del individuo, es de suma importancia resaltar el amplio papel que juega la sociedad en los resultados obtenidos de esta investigación; la influencia que tiene esta en los roles de género, así como la interacción de los individuos en distintos espacios, se convierte en un elemento predisponente para la aparición de comportamientos delictivos y antisociales. Por lo que se enmarca de manera necesaria la modificación de diversas creencias y la creación de espacios donde el o la adolescente pueda adquirir de una manera eficaz el conjunto de comportamientos que son deseables en ellos y que sean aceptados por la sociedad.

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

Las limitaciones a las que se enfrentó esta investigación fueron el no tener un espacio adecuado para la aplicación del instrumento, puesto que el cuestionario se aplicaba en espacios poco factibles para que los participantes pudieran posicionarse y contestar cómodamente.

En ocasiones repetidas la causa de invalidez de las pruebas fueron el que el individuo no contestara bien a las preguntas. Todos los sujetos a los que se les aplicó el cuestionario contestaron a todas las preguntas; sin embargo, muchos de ellos intentaban responder de acuerdo a su percepción de deseabilidad social, o de cierta forma intentaban ayudar a los investigadores proporcionando así información social aceptable y no verdadera. La temática los intimidó de manera que no podían sincerarse del todo y por ello sesgaron la información obtenida.

Cabe indicar que en base al tamaño de la muestra no es posible generalizar los resultados a la población mexicana, sin embargo se recomienda realizar más estudios que reafirmen o rechacen lo planteado en esta investigación con una población en mayor número, es decir, acudir a más instituciones educativas así como identificando a un mayor número de adolescentes sin escuela y trabajo, todo esto con la finalidad de considerar a una población en su totalidad posible, generando así técnicas de intervención apropiadas para cada situación enmarcada.

De ser corroborados estos datos se sugiere investigar acerca del porque en los adolescentes en general existe una tendencia a cometer actos antisociales y porque en aquellos adolescentes que no estudian este tipo de actos son más frecuentes; así como indagar el por qué en los hombres sin ocupación se pueden encontrar mayor número de conductas delictivas, pues como se ha señalado anteriormente en el marco teórico, este tipo de comportamiento se puede deber a diversos factores exógenos como puede ser la situación social, el estilo de crianza y factores endógenos como son la personalidad, la autoestima, e inclusive factores que tienen que ver con variables de tipo orgánicas por lo que se sugiere investigar este tipo de correlaciones.

Y en base a esto poder elaborar programas de intervención en los que el objetivo sea disminuir o erradicar el comportamiento antisocial o delictivo en adolescentes desde mucho antes de que incurran en delitos. Identificar la problemática en este espacio temporal que es la adolescencia, proporcionará la posibilidad de conocer la etapa en donde la intervención primaria es requerida y no sólo prestar atención cuando el problema está ya presente.

A raíz de estos resultados se pone de manifiesto la necesidad de crear programas en donde se amplíen las matrículas escolares, se creen nuevos empleos, se abran espacios de recreación que no sean solo escolares sino que incluyan actividades deportivas y/o culturales, en donde se inserte a los y las adolescentes dentro de círculos sociales que sean aceptables para la sociedad y en donde él y la adolescente no se sientan excluidos de la misma. Con estas medidas se cree que se estaría previniendo la aparición de conductas antisociales y delictivas, o en el caso de que estas conductas ya estén presentes en el sujeto poder erradicarlas o disminuir su presencia.

REFERENCIAS

- Alonso, J. & Román, J. (2005). Prácticas educativas familiares y autoestima. *Psicothema*, 17 (1), 76-82.
- Arce, R., Seijo, D., Fariña, F., & Mohamed-Mohand, L. (2010). Comportamiento antisocial en menores: Riesgo social y trayectoria natural de desarrollo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27, 127-142.
- Aromäki, A., Lindman, R. & Eriksson, C. (1999). Testosterone, aggressiveness, and antisocial personality. *Aggressive Behavior*, 25 (2), 113-123.
- Barnea, Z., Teichman, M., & Rahav, G. (1992). Personality, cognitive and interpersonal factors in adolescent substance use: A longitudinal test of an integrative model. *Journal of Youth and Adolescence*, 21, 187-201.
- Bermúdez-Lobera, J. (2010). Las transiciones a la adultez de los jóvenes que no estudian ni trabajan (ninis) en México. *Papeles de Población*, 20(79). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11230198009>
- Bonilla, V & Tamayo, (2007). Las violencias en los medios, los medios en las violencias. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, (5), 134-135.
- Bringas, C., Herrero, F. J., Cuesta, M., & Rodríguez, F. J. (2006). La conducta antisocial en adolescentes no conflictivos: Adaptación del inventario de conductas antisociales (ICA). *Revista Electrónica de Metodología Aplicada*, 11, 1-10.
- Bringas, C., Rodríguez, F. J., Gutiérrez, E., & Pérez-Sánchez, B. (2010). Socialización e historia penitenciaria. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 1, 101-116.
- Bringas, C., Rodríguez, L., López-Cepero, J., Rodríguez, F.J. & Estrada, C. (2011). Consumo de drogas y conducta delictiva: análisis diferencial de la heroína y la cocaína en la trayectoria infractora. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*. 3(1), 39-54.
- Broman, C. L. (2009). The longitudinal impact of adolescent drug use on socioeconomic outcomes in young adulthood. *Anales de psicología*, 18, 131-143.
- Buss, D. & Kenrick, D. (2007). Evolutionary Theory's Increasing Role in Personality and Social Psychology. *Evolutionary social psychology*, 5(1), 84-91. Recuperado de <http://www.epjournal.net/wp-content/uploads/ep058491.pdf>
- Cabrero, J & Romero, R. (2001). La violencia en los medios, los medios en las violencias. Revisión y análisis crítico de los estudios sobre medios de comunicación y violencia en América Latina 1998-2005. Bogotá: Cinep.
- CEPAL (2010). Panorama social de América Latina. Santiago de Chile: Naciones Unidas-CEPAL.
- Cerezo, F. & Mendez, I. (2012). Conductas de riesgo social y de salud en adolescentes. Propuesta de intervención contextualizada para un caso de bullying. *Anales de psicología*, 28(3), 705-719.
- Cifuentes, J.J. & Lodoño, N.H. (2011). Perfil cognitivo y psicopatológico asociados a la conducta antisocial. *International Journal of Psychological Research*. 4(1), 58-69.
- CONAPO. (2008). *Programa Nacional de Población 2008-2012*, Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, México.
- Coon, D. & Mitterer, J. (2011). Human Development. *Psychology: A Journey*. 4, 88-123.

- Cota-Roble, S., Neiss, M., & Rowe, D. (2002). The Role of Puberty in Violent and Nonviolent Delinquency among Anglo American, Mexican American, and African American Boys. *Journal of Adolescent Research*, 17(4), 64-76.
- Craig, G. (1997). *Desarrollo psicologico*. México: Prentice Hall.
- D'alexandre, V. (2010). Adolescentes que no estudian ni trabajan en América Latina. Recuperado de <http://www.siteal.com/198-23>
- Da Silva, M., Guevara, B., & Fortes, M. (2006). Expectativas acerca del alcohol y su relación con el patrón de consumo de bebida. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 15, 99-107.
- De la Peña, M. (2010). *Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y de protección*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Del Barrio, V. & Roa, M. (2006). Factores de riesgo y protección en agresión infantil. *Acción psicológica*, 4(2), 39-65.
- Díaz-Guerrero, R. (1994). *Psicología del Mexicano; descubrimiento de la etnopsicología*. México: Trillas.
- Díaz- Loving, R. y Rocha, T. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de psicología*, 21 (1) 42-49.
- Diccionario Jurídico Mexicano (1931). Delito. Recuperado de <http://www.diccionariojuridico.mx/?pag=vertermino&id=967>
- ENSANUT. (2012). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición en Hidalgo*. Instituto Nacional de Salud.
- Estevez, E. & Emler, N. P. (2011). Assessing the links among adolescent and youth offender, antisocial behavior, victimization, drug use, and gender. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 11(2), 269-289.
- Eysenck, H. J. & Eysenck, S.B.G. (1978). *Cuestionario de personalidad (EPQ-J)*. Madrid: TEA
- Fariás-García, R., Vázquez, J., Villarreal Ríos, E., Calderón-Garcidueñas, A.L. (2009). Perfil Bio-psico-social de adolescentes con conducta delictiva en el Estado de Nuevo León. *Revista de Salud Pública y Nutrición*, 10 (4). Recuperado de www.respyn.uanl.mx/x/4articulos/perfil/htm.
- Farrell, M. P. & Barnes, G. M. (1993). Family systems and social support: A test of the effects of cohesion and adaptability on the functioning of parents and adolescents. *Journal of Marriage and the Family*, 55, 119-132.
- Farrington D.P. (1983). Epidemiology. En H. Quay (Eds.), *Handbook of juvenile delinquency*. (pp. 111-121). New York: John Wiley & Sons.
- Fergusson, D. M., Boden, J. M., & Horwood, L. J. (2006). Cannabis use and other illicit drug use: Testing the cannabis gateway theory. *Addiction*, 101(, 556-569.
- Fize, M. (2004) *¿Adolescencia en crisis? Por el derecho al reconocimiento social*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Flores, D. (2010). *La escuela como agente de socialización en los niños*. (Tesina). Universidad de Cuenca, Cuenca.
- Formiga, N. (2003). Fidedignidade da escala de condutas antissociais e delitivas ao contexto brasileiro. *Psicologia em Estudo, Maringá*, 2(8), 133-138. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/pe/v8n2/v8n2a13.pdf>
- Gaeta, M.L & Galvanovskis, A. (2011). Propensión a Conductas Antisociales y Delictivas en Adolescentes Mexicanos. *Psicología Iberoamericana*, 19(2), 47-54.

- Gallizo, M. (2007). Reinserción social de drogodependientes ingresados en centros penitenciarios. *Salud y Drogas*, 7(1) 57-73.
- Garaigordobil, M. (2005). Conducta Antisocial durante la Adolescencia correlatos socio-emocionales, predictores y diferencias de género. *Psicología Conductual* 3
- Garaigordobil, M., Aliri, V., Martínez, V., Maganto, C., Bernaras, E. & Jaureguizar, J. (2013). Conducta antisocial: conexión con emociones positivas y variables predictores. *Apuntes de psicología*, 31(2), 123-133.
- Gendreau, P., Little, T. & Goggin, C. (1996). A meta-analysis of the predictors of adult offender recidivism: What works? *Criminology*, 34(4), 575-606.
- Gil, D. (2005). *Relación entre androginia y bienestar psicológico en estudiantes universitarios*. (Tesis de licenciatura). Universidad de las Américas Puebla, Cholula.
- Gómez, R. (2009). Violencia en los comportamientos humanos. Valoración de la peligrosidad en presos reincidentes. *Anuario de Psicología Jurídica*, 19, 43-60.
- Grossi F., Paíno S., Fernández J. & Rodríguez F. (2000). Conducta delictiva y ámbito familiar. *Revista Iberoamericana de Psicología Social*. 1. Recuperado de <http://www.psico.uniovi.es/REIPS/v1n1/articulo9.html>.
- Gutiérrez, E., Torres, M., & Fernanda M. (2011). Hannah Montana como modelo aspiracional de valores y consumo para niñas mexicanas: Un análisis cualitativo en el Noreste de México. *Razón y palabra*, (78). Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N78/07_GutierrezTorresForsbach_M78.pdf.
- Hein, A. (2004). Factores de riesgo y delincuencia juvenil, revisión de la literatura nacional e internacional. Santiago: Fundación Paz Ciudadana.
- Hein, A. & Barrientos, G. (2004). Violencia y Delincuencia Juvenil: Comportamientos de riesgo autorreportados y factores asociados. Santiago: Fundación Paz Ciudadana.
- Herrero, Ó. Ordóñez, F. Salas, A. & Colom, R. (2003). Adolescencia y comportamiento antisocial. *Psicothema*, 14(2), 340-343.
- Hoffman, M. (2002). *Desarrollo Moral y Empatía*. Barcelona: Idea Books.
- INEE (2011). La Educación Media Superior en México. *Instituto nacional para la Evaluación de la Educación*. Recuperado de <http://www.inee.edu.mx/index.php/servicios/proyecto-excale/marcos-de-referencia/68-publicaciones/informes-anales-capitulos/406-la-educacion-media-superior-en-mexico>.
- INEGI (2011). Características educativas de la población. *Población en edad escolar de 3 a 24 años por sexo y grupos de edad, 1950 a 2010*. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=medu01&s=est&c=21778>.
- INEGI (2011). Características educativas de la población. *Porcentaje de la población de 5 y más años que asiste a la escuela por grupos de edad y sexo, 1970 a 2010*. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=medu05&s=est&c=21774>.
- INEGI (2013). Estadísticas a propósito del día mundial de la justicia social. *Datos nacionales*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2014/juventud0.pdf>
- INEGI (2014). Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud (12 de agosto) *Datos nacionales*. Recuperado de

- <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2014/juventud0.pdf>
- IMJUVE. (6 de Marzo de 2010). *Instituto Mexicano de la juventud* . Recuperado el 15 de Noviembre de 2013, de imjuve: http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/1_ENJ_2010_Hidalgo_VF_Mzo_6_MAC.pdf
- IMJUVE. (2013). *Espacios de Poder Joven* . Recuperado el 15 de Noviembre de 2013, de <http://espacios.imjuventud.gob.mx/>: <http://espacios.imjuventud.gob.mx/>
- Jiménez, T., Musitu, G., & Murgui, S., (2005). Familia, apoyo social y conducta delictiva en la adolescencia: efectos directos y mediadores. *Anuario de Psicología*, 36(2), 181-195.
- Kazdin, A. E. & Buela-Casal, G. (2006). Conducta antisocial. Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia. Madrid: ediciones Pirámide.
- Larrosa, S. L., & Rodríguez, J. L. (2012). Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas y la conducta antisocial en adolescentes y jóvenes españoles. *International Journal Of Psychological Research*, 5(1), 25-33.
- López, C & López, J.R. (2003). Rasgos de personalidad y conducta antisocial y delictiva. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 3(2), 5-19.
- Lykken, D.T. (2000). Las personalidades antisociales. Barcelona: Herder.
- Mansilla, M.E. (2000). Etapas del Desarrollo Humano. *Revista de Investigación en Psicología*, 3(2), 105-116.
- Marchiori, H. (2011). *Psicología criminal*. Mexico: Porrúa, CA de C.V.
- Martínez, L. C., Banqueri, V. M., & Lozano, M. C. (2012). Consumo de drogas en adolescentes con conductas infractoras: análisis de variables psicosociales implicadas. *Adolescencia Antisocial*. Recuperado de <http://adolescenciaantisocial.blogspot.mx/2012/03/consumo-de-drogas-en-adolescentes-con.html>
- Martínez, A.E. Inglés, C. Piqueras, J.A. & Oblitas, L.A. (2010). Papel de la conducta prosocial y de las relaciones sociales en el bienestar psíquico y físico del adolescente. *Avances en psicología latinoamericana*. 28(1), 74-84.
- Mier, P. & Sierra, T. (1995). *Adolescencia Riego Total*. México: Panorama
- McKinney, J.P., Strommen, E.A., & Fitzgerald, H.E. (1998). Psicología del desarrollo. México: Manual Moderno.
- Méndez-Anchía, S. (2008). “El ratoncito que murió ahogado” y las pérdidas en la adolescencia. *Revista Electrónica Actualidades en la Educación*, 8(1). Recuperado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44780109>
- Mendoza, L.A; Arias, M; Pedroza, M; Micolta, P; Ramírez, A; Cáceres, C; López, D; Núñez, A & Acuña, M. (2012). Actividad sexual en adolescencia temprana: problema de salud pública en una ciudad colombiana. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 77(4). Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071775262012000400006
- Mestre, V., Pérez, E. & Samper, P. (1999). Programas de intervención en el desarrollo moral: razonamiento y empatía. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 31(2), 251-270.
- Moffitt, T. E. & Caspi, A. (2001). Childhood predictors differentiate life-course persistent and adolescence-limited antisocial pathways among males and females. *Development & Psychopathology*, 13, 355-375.

- Moral, M. V., Rodríguez, F. J., & Sirvent, C. (2004). Percepción de las consecuencias asociadas al abuso de alcohol y otras sustancias psicoactivas en adolescente en riesgo. *Psicología jurídica del menor y de la familia* (pp. 184-194). Santiago de Compostela: Consellería de Xustiza, Interior e Administración Local.
- Morales, H. (2008). Factores asociados y trayectorias del desarrollo del comportamiento antisocial durante la adolescencia: implicaciones para la prevención de la violencia juvenil en América Latina. *Interamerican Journal of Psychology*, 42(1), 129-142.
- Neuberg, S., Kenrick, D., Griskevicius, M. & Schaller, M. (2010). Renovating the Pyramid of Needs: Contemporary Extensions Built Upon Ancient Foundations. *Perspectives on Psychological Science*, 5(3). Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/144040.pdf>.
- Nolasco, A. (2012). La empatía y su relación con el acoso escolar. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 11(22), 35-54.
- Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: O.M.S.
- Ortet, G., Pérez, J., Plá, S. & Simón, S. (1988). Factores de personalidad y conducta antinormativa en adolescentes. *Análisis y Modificación de Conducta*, 41(14), 419-428.
- Parke, R.D. (2004). Development in family. *Annual Review of Psychology*, 55, 365-399.
- Papalia D.E., Olds. S.W., & Feldman R.D. (2001). *Psicología del Desarrollo*. Colombia: McGraw-Hill Companies.
- Peña, M. E., & Graña, J. L. (2006). Agresión Y Conducta Antisocial En La Adolescencia: Una Integración Conceptual. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 6, 9-23.
- Peres, M. (2008). *Habilidades sociales en adolescentes institucionalizadas para el afrontamiento para su entorno inmediato*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada. Granada.
- Pérez, C., Gázquez, J., Mercader, I., Molero, M. & García, M. (2011). Rendimiento académico y conductas antisociales y delictivas en alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(3), 401-412.
- Pineda, S. Aliño, M. (1999). El Concepto de adolescencia. *Manual de prácticas clínicas para la atención integral de la salud en la adolescencia*. Cuba: MINSAP.
- Quiroz, N., Villatoro, J., & Juárez, F. (2007). La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. *Salud Mental*, 30(40), 47-54.
- Ramos, L.L. (1992). Percepción sobre la violencia y criminalidad en dos comunidades de la ciudad de México. *Revista Mexicana de Psicología*. 9(1), 59-66.
- Real Academia de la Lengua Española. (2001). Adolescencia. Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=adolescencia>
- Rivas, Á. (2012). *Habilidades Sociales y Relaciones Interpersonales*. Fundación Gil Gayarre. Madrid, España. Recuperado de http://www.feaps.org/biblioteca/sexualidad_ydi/22_habilidades.pdf
- Rodríguez, R. (2004). *Actitudes o posturas en los niños que habitualmente indican una baja autoestima*. Recuperado de <http://www.luriapsicologia.com/Ruth%20Rodr%EDguez%20LA%20AUTOESTIM/A%20INFANTIL%20.doc>.
- Rodríguez, A. & Torrente, G. (2003). Interacción familiar y conducta antisocial. *Boletín de Psicología*, 78, 7-21. Recuperado de

<http://www.google.com.pe/#hl=es&q=dimensiones+del+clima+familiar+conducta+antisocial+cohesiC3%B3n+y+conflictividad&meta=&aq=o&oq=&fp=12b0af54934f9789>

- Rodríguez, F. J., Paíno, S., & Moral, M. V. (2007). El factor de socialización escolar en la carrera delictiva: Análisis psicosocial diferencial en una muestra penitenciaria de España. *Revista Colombiana de Psicología*, 16, 77-91.
- Rousseau, J. (1999). *El contrato social o principio de derecho político*. Recuperado de <https://9cfd8d9e4cbafebd5f676b67152303827570e3c1.googledrive.com/host/0B2vQ>IfemH8WDhwWVZaQ1hNcIE/Juan%20J.%20Rousseau%20-%20El%20Contrato%20Social.pdf>
- Sanabria, A.M. & Uribe, A.F. (2007). Prevalencia de la delincuencia juvenil en Santiago de Cali. *Pensamiento Psicológico*, 3(9), 111-122.
- Sánchez, M. I., Moreno, M., Muñoz, M., & Pérez, P. (2007). Adolescencia, grupo de iguales y consumo de sustancias. Un estudio descriptivo y relacional. *Apuntes de Psicología Colegio Oficial de Psicología*, 25(3), 305-324.
- Sarason, B. & Sarason, I. (2006). *Psicopatología. Psicopatología anormal: el problema de la conducta inadaptada*. (11a. ed.). México: Pearson.
- Schweizer, K. (2002). Does Impulsivity Influence Performance in Reasoning?. *Personality and Individuals Differences*, 33(7), 1031-1043.
- Seisdedos, C. N., & Sánchez, P. (2001). *Cuestionario de conductas antisociales-delictivas A-D*. México: El Manual Moderno.
- SEP. (2000). La estructura del sistema educativo. Dirección General de Acreditación, Incorporación y revalidación. *Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas*. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1447/1/images/sistemaedumex_09_01.pdf
- SEP. (2010). Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. *Principales Cifras Ciclo Escolar 2010-2011*. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1899/3/images/principales_cifras_2010_2011.pdf
- SITEAL. (2008). "Informe de Tendencias Educativas: la escuela y los adolescentes" Introducción. Recuperado de <http://www.siteal.com/encuestashogares/0001>
- Solis, M.L., Díaz, M. & Tenorio, E. (2012). Conducta antisocial de los adolescentes y su relación con el éxito académico. *Revista Educarnos*. 7. Recuperado de <http://www.revistaeducarnos.com/art%3%ADculos/educaci%C3%B3n/conducta-antisocial-de-los-adolescentes-y-su-realizaci%C3%B3n-con-el-%3%A9xito-acad%C3%A9mico>
- SSA. (2011). Encuesta Nacional de Adicciones 2011. *Salud*. Recuperado de http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ENA_2011_DROGAS_ILICITAS_.pdf
- Thornberry, T. P. (2004). Delincuentes juveniles: características y consecuencias. VIII Reunión Internacional sobre Biología y Sociología de la Violencia. Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- Unicef. (2011). Estado mundial de la infancia 2011. *La adolescencia una época de oportunidades*. Recuperado de http://www.unicef.org/honduras/Estado_mundial_infancia_2011.pdf

- Unicef. (2012). Observatorio de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en Uruguay 2012. *Únete por la niñez*. Recuperado de <http://www.unicef.org/uruguay/spanish/observatorio-2012-web20121030.pdf>
- Varela, J. (2011). Juventud, violencia y delincuencia desde una mirada de la prevención social del delito. *Revista Observatorio de Juventud*. (29), 39-54.
- Vellado, F. (2004). Normas Jurídicas y normas de trato social. Recuperado de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/21/dtr/dtr3.pdf>

ANEXOS

	PN	PC	PS
A			
D			

CUESTIONARIO A-D

Apellido(s) y Nombre(s): _____ Sexo: _____ Edad: _____

Escuela/Empresa: _____ Grado escolar/Puesto: _____ Fecha: _____

INSTRUCCIONES

Cuando el examinador se lo indique vuelva la Hoja, encontrará una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez; es probable que usted haya hecho algunas de esas cosas. Lea cada frase y señale el SÍ, si ha hecho lo que se dice en la frase; señale el NO, en el caso contrario.

Sus respuestas van a ser tratadas confidencialmente, por eso se le pide que conteste con sinceridad. Procure no dejar frases sin contestar, decídase por el SÍ o por el NO.

AHORA VUELVA LA HOJA Y CONTESTE A TODAS LAS FRASES

Conteste SÍ o NO a las frases siguientes

- | | | |
|--|----|----|
| 1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo. | SÍ | NO |
| 2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio). | SÍ | NO |
| 3. Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía). | SÍ | NO |
| 4. Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura. | SÍ | NO |
| 5. Decir "groserías" o palabras fuertes. | SÍ | NO |
| 6. Molestar o engañar a personas desconocidas. | SÍ | NO |
| 7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión. | SÍ | NO |
| 8. Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados). | SÍ | NO |
| 9. Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo). | SÍ | NO |
| 10. Hacer <i>grafittis</i> o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.). | SÍ | NO |
| 11. Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona. | SÍ | NO |
| 12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona. | SÍ | NO |
| 13. Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse. | SÍ | NO |
| 14. Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación). | SÍ | NO |
| 15. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín. | SÍ | NO |
| 16. Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo. | SÍ | NO |
| 17. Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc. | SÍ | NO |
| 18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle). | SÍ | NO |
| 19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa). | SÍ | NO |
| 20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas). | SÍ | NO |



- | | | |
|---|----|----|
| 21. Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios. | SÍ | NO |
| 22. Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse. | SÍ | NO |
| 23. Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes. | SÍ | NO |
| 24. Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo. | SÍ | NO |
| 25. Robar cosas de los coches. | SÍ | NO |
| 26. Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea. | SÍ | NO |
| 27. Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede) | SÍ | NO |
| 28. Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella. | SÍ | NO |
| 29. Forcejear o pelear para escapar de un policía. | SÍ | NO |
| 30. Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos. | SÍ | NO |
| 31. Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos. | SÍ | NO |
| 32. Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes). | SÍ | NO |
| 33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando. | SÍ | NO |
| 34. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede. | SÍ | NO |
| 35. Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc. | SÍ | NO |
| 36. Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero. | SÍ | NO |
| 37. Conseguir dinero amenazando a personas más débiles. | SÍ | NO |
| 38. Tomar drogas. | SÍ | NO |
| 39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos. | SÍ | NO |
| 40. Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas. | SÍ | NO |

COMPRUEBE SI HA CONTESTADO A TODAS LAS FRASES.